

24/13-A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "ACATLAN"

"Relaciones México Rumania y su Convergencia en Política Exterior ante los Conflictos Internacionales"

T E S I S
Que para obtener el Título de:
Licenciado en Relaciones Internacionales
Presenta:
MANUEL ORTEGA BELTRAN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Acatlán, 1988



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I MEXICO Y RUMANIA ANTE LAS GRANDES POTENCIAS COMO VECINOS	
1.1 Antecedentes de la política exterior de México.....	5
1.2 México y la solución pacífica de las controversias.....	10
1.3 México y la "guerra fría".....	11
1.4 El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.....	11
1.5 El gobierno de Luis Echeverría Álvarez..	14
1.6 El gobierno de José López Portillo.....	18
1.7 El gobierno de Miguel De la Madrid.....	28
1.8 Política exterior de Rumanía.....	34
1.9 Rumanía y el Oriente Medio.....	36
1.10 Rumanía y el desarme.....	37
1.11 Rumanía y el Pacto de Varsovia.....	38
1.12 Rumanía y Chipre.....	39
1.13 Rumanía, Namibia y el apartheid.....	39
1.14 Relaciones México-Rumanía.....	41

## CAPITULO 2 MEXICO Y RUMANIA POR EL DESARME MUNDIAL

2.1	México y Rumania por la paz internacional..	45
2.2	México y el Tratado de Tlatelolco.....	47
2.3	México y el "Grupo de los Seis".....	50
2.4	México y el desarme convencional.....	53
2.5	Rumania y el cese de la carrera armamen- tista.....	54
2.6	Rumania y los Balcanes.....	59

## CAPITULO 3 MEXICO Y RUMANIA ANTE LA DEUDA EXTERNA

3.1	Antecedentes de la deuda externa mexicana..	61
3.2	Posición de México ante la deuda externa...	63
3.3	Rumania y su posición ante la deuda externa.....	67
3.4	Rumania y el BIRD.....	70

## CAPITULO 4 MEXICO Y RUMANIA EN PRO DE LA PAZ MUNDIAL

4.1	México en pro de la paz.....	72
4.2	México y el desarme.....	73
4.3	México y la diplomacia multilateral.....	74

4.4	México y el "Grupo de los Seis".....	76
4.5	Rumania en pro de la paz y la distensión mundiales.....	77
4.6	Rumania frente a los conflictos internacionales.....	78
4.7	Rumania en pro del respeto internacional..	81
	CONCLUSIONES.....	84
	PROPUESTAS.....	87
	BIBLIOGRAFIA.....	89
	HEMEROGRAFIA.....	92

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene como objetivo señalar el paralelismo en puntos de política exterior de México y Rumania, tales como: la buena vecindad basada en la estricta observancia de las normas del derecho internacional y de sus principios fundamentales, así como de su posición ante los conflictos internacionales que aquejan al mundo contemporáneo.

México y Rumania, aunque con sistemas políticos diferentes comparten un elemento semejante que en una u otra forma va a influenciar sus principios de política exterior y sus posiciones ante los foros internacionales, este elemento es el geográfico, factor que ha sido determinante en la historia de ambos pueblos, ya que tanto México como Rumania comparten fronteras con una u otra de las dos grandes potencias.

En su política exterior, tanto México como Rumania han tomado posiciones fundadas en su soberanía que en ocasiones no han sido en la misma dirección que las de sus potencias respectivas y han seguido una línea en sus relaciones exteriores conjugando sus intereses nacionales, con la realidad de la política internacional y las grandes potencias como vecinos.

Ambos países están frente al balance de mantener su línea antiintervencionista ante las represalias abiertas o encubiertas de sus vecinos, sin embargo, has

ta ahora México y Rumania han considerado prioritaria - la posición no intervencionista.

Sin embargo, la política exterior de México y Rumania ha adoptado un enfoque constructivo y en ninguna circunstancia asume posturas que propicien la confrontación con sus respectivos vecinos, simplemente México y Rumania asumen posturas de países independientes y tanto en los foros de carácter regional como en las Naciones Unidas, México y Rumania impulsan la observancia de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los Estados y cooperación para el desarrollo.

En base al panorama citado, en el primer capítulo de este trabajo se hace una somera exposición de la política exterior de México en cuanto a la lucha por su soberanía, la solución pacífica de controversias, la autodeterminación de los pueblos y la solidaridad latinoamericana que México demostró desde que surgió como país independiente. Asimismo se hace una cita de las características de los gobiernos de México, desde el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, hasta el Lic. Miguel De la Madrid. Algunos rasgos de la política exterior de Rumania y sus puntos convergentes con la política exterior mexicana, igualmente se citan posiciones del gobierno rumano en cuanto a los conflictos internacionales que perturban la paz mundial y el pronunciamiento de Rumania por su solución pacífica, se concluye el primer capítulo con las relaciones diplomáticas entre México y Rumania.

En el capítulo dos dedicado al desarme mun--

dial, se expresa la posición de México y Rumania en pro del cese de la carrera armamentista y principalmente la nuclear, y la activa participación de ambos países tanto en posiciones unilaterales como multilaterales, en ejemplos tales como el Tratado de Tlatelolco, el "Grupo de los Seis", la lucha de Rumania por los Balcanes desnuclearizados. Sería demasiado ambicioso tratar de desarrollar en este trabajo los mecanismos y funcionamientos de tales agrupaciones, simplemente se citan como muestra de la decidida participación en pro del desarme de parte de México y de Rumania.

En el capítulo tres, se presenta una somera exposición de la deuda externa mexicana, a partir de los 70's, así como su posición por una solución política compartida entre los gobiernos de los países involucrados en la que todos compartan responsabilidades, así mismo se cita la posición rumana de no contraer más préstamos debido a las altas tasas de interés y su posición ante el BIRD de no efectuar más pagos hasta que se llegue a una solución satisfactoria para Rumania, debido a los daños que han causado a su economía los altos intereses bancarios, así como a sus proposiciones de una tabla de tasas de interés para que no se siga comprometiendo el bienestar de los pueblos.

En el capítulo cuarto se hace una serie de citas de pronunciamientos de México y Rumania en pro de la paz mundial, actuando en forma multilateral y unilateral y condenando vivamente agresiones a países independientes tales como a Libia por Estados Unidos y a Túnez por Israel, pronunciamientos por el respeto al derecho internacional, el rechazo a la amenaza o al uso de la fuerza, y el pronunciamiento de Rumania para que-

se adapte el Organismo de las Naciones Unidas a la realidad actual.

Algunas de las citas que se hacen en el capítulo correspondiente a desarme, han sido satisfechas -- con el acercamiento al respecto entre Estados Unidos y la Unión Soviética, sin embargo, tales citas de pronunciamientos en pro del desarme, quedan como una constancia de las propuestas pacifistas pronunciadas por México y Rumania.

CAPITULO I            MEXICO Y RUMANIA ANTE LAS GRANDES  
POTENCIAS COMO VECINOS.

1.1. Antecedentes de la política exterior de México

Cuando México surge en 1821 como país independiente, sus condiciones son adversas, se encuentra en bancarrota, con una élite política dividida, una gran extensión geográfica descuidada y con un vecino expansionista, ante tal situación, la política exterior de México va a perseguir dos objetivos: "la defensa de nuestra soberanía como Estado y de nuestra identidad como nación" (1).

Para el logro de tales objetivos, nuestro país va a sustentar su política exterior en "principios tan caros para México como la no intervención, la autodeterminación, la solución pacífica de controversias y la solidaridad latinoamericana" (2).

México, desde 1821, tiene perfectamente definido lo que deben ser sus relaciones exteriores. "Lo prioritario es América Latina, lo más importante, no obstante, es Estados Unidos. Mientras que con la primera el énfasis está en la cooperación y en la solidaridad, con el segundo, -partiendo de un reconocimiento de un desbalance de fuerzas en favor siempre del país del norte, se buscará la igualdad de trato y un respeto irrestricto hacia la idiosincra-

(1) "De la independencia al porfiriato" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo I, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 1.

(2) Carrillo, Flores Antonio. "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas" en Política Exterior de México, 175 años de Historia, Tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pag. 33.

cia nacional" (3).

El presidente Victoria el 23 de mayo de 1826, expresó respecto a nuestras relaciones con América Latina, - lo siguiente: "...estrechar de un modo sólido y permanente las relaciones de la gran familia americana" (4).

El desarrollo que ha tenido nuestra política exterior hacia América Latina confirma la continuidad de esa - línea.

En 1830, Lucas Alamán, Ministro de Relaciones Exteriores, nuevamente reiteró: "De las relaciones exteriores - las que deben considerarse como primeras y más importantes, son las que nos unen con las nuevas repúblicas de nuestro - continente" (5).

Asimismo, José Mariano de Michelena desde 1824 como agente de México en Londres convino con los representantes de Brasil en Inglaterra en que: "La política aconseja - que se unan todos los nuevos Estados de América, con objeto de fijar los principios de su independencia, sin intervenir en la forma de gobierno ni en la organización interior de los Estados, que formen una liga ofensiva y defensiva... Unión y más unión entre los miembros de cada nación y entre todas las naciones de América debe ser constante objeto a que deben dirigirse todos nuestros esfuerzos" (6).

(3) "Estados independientes de la América del Sur" en Política Exterior de México, 175 años de Historia, tomo I, - México 1985, Ed. Archivo Histórico diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 64.

(4) "Bases para las instrucciones de los Ministros para la Asamblea de Panamá en ibidem. págs. 78/79

(5) "Informe del gobierno a la Cámara del Senado sobre los motivos de la traslación del Congreso de Panamá a Tacubaya" en ibidem, pág. 83

(6) Ibidem pág. 84.

Declaración en la que se expresan los principios básicos de la política exterior de México: la libre determinación y la no intervención.

En este mismo espíritu pro latinoamérica: "El 13 de marzo de 1831 Lucas Alamán envió una circular a todos los países de América Latina invitándolos a congregarse en una unión única, en un pacto, el "Pacto de Familia" (7).

Como se ha podido apreciar en los párrafos citados, México desde su surgimiento a la vida independiente, tuvo aunado a su principal objetivo de salvaguardar su existencia, un constante deseo de colaboración y apoyo hacia latinoamérica.

El reconocimiento de México por Estados Unidos, fue una de sus prioridades esenciales, ya que tal reconocimiento lo legitimaría internacionalmente, sin embargo: "Ante las condiciones impuestas por Washington para obtener el reconocimiento, el gobierno de Díaz acudió a los gobiernos europeos en un intento por balancear el peso excesivo de la relación con el vecino del norte" (8).

Por su parte el presidente Madero expresaba su deseo de mantener con Estados Unidos mutuo respeto y afirmaba: "Con nuestro poderoso vecino de Estados Unidos, procuraré llevar relaciones no solamente amistosas, sino fraternales, si ellos lo desean, pero siempre que tengan por ba-

(7) "Informe del gobierno a la Cámara del Senado sobre los motivos de la traslación del Congreso de Panamá a Tacubaya" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo I, México, 1985, Ed. Archivo Histórico diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 85.

(8) Heredia, Blanca. "La relación entre política interna y Política Exterior: una definición conceptual. El caso de México" en Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. Ed. El Colegio de México, México, 1986, pág. 127.

se el respeto a la soberanía, a la integridad y a la dignidad de la República Mexicana" (9).

El presidente Carranza, frente al constante conflicto con Estados Unidos, apelaba a la solidaridad latinoamericana en defensa del principio de la intervención. Y el 16 de enero de 1916 pronunció un discurso en la ciudad de Celaya, del que resalta el siguiente párrafo: "...si la paz es un bien para todas las naciones y es la única aspiración de todos los pueblos, no ha existido en la tierra, porque ha faltado la justicia dentro de las naciones y fuera de los principios internacionales que las han regido. - Pues vamos nosotros a trabajar, no por la paz nuestra, sino por la paz universal" (10).

En este mismo espíritu de no intervención, el 12 de septiembre de 1918, el presidente Carranza enunció: --- "...ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otros. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención" (11).

A partir de ahí, tal principio ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestra política exterior.

Nuevamente durante el gobierno del General Alvaro Obregón su reconocimiento fue condicionado por Estados Unidos, al compromiso de que no se aplicara a los ciudadanos norteamericanos la Constitución de 1917, y para lograr tal objetivo, Estados Unidos presionó constantemente a México,

(9) "De la revolución de 1910 a la actualidad" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo I, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pag. 236

(10) Ibidem, pág. 245.

(11) Seara, Vázquez Modesto. "La Doctrina Carranza, enunciada por el Presidente de México el 12 de septiembre de 1918" en Política Exterior de México, Ed. Harla, 1984, México, pág. 257.

hasta que se llegó a los tratados de Bucareli en 1923, los cuales consistieron en dos tratados y un pacto extraoficial.

Posteriormente, el presidente Calles se enfrentaría a su turno, a Estados Unidos, al negarse a aceptar un acuerdo que sólo había comprometido a Obregón y no al Estado mexicano.

Por su parte el Secretario de Estado Kellogg declaró que sólo apoyaría al gobierno mexicano en tanto "proteja las vidas y los intereses americanos y cumpla con los compromisos y obligaciones internacionales" (12).

El presidente Calles rechazó tales declaraciones y expresó que invitaba a las naciones, cuyos ciudadanos hubieran sufrido pérdidas económicas, con objeto de establecer comisiones para investigar los daños y otorgar las indemnizaciones correspondientes.

Sin embargo las presiones continuaron y se agravaron a tal grado que en 1927 el gobierno norteamericano amenazaba con una intervención armada. A finales de ese año se solucionó el problema con el "Acuerdo Calles-Morrow". "El embajador Morrow logró que Calles enmendara la ley petrolera de acuerdo con los deseos de Washington" (13).

Ante tal panorama, es obvio que el reconocimiento de gobierno se había convertido en una forma de chantaje, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, al emitir su Doctrina el 27 de septiembre de 1930, lo que persigue es condenar el reconocimiento de gobierno condicionado.

(12) "La consolidación de la Revolución Mexicana" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo I, México 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 253.

(13) Meyer, Lorenzo. "Cambio político y dependencia: México en el siglo XX" en Lecturas de Política exterior mexicana, Ed. El Colegio de México, 1979, México, pág. 50.

Por otra parte la incorporación en nuestra legislación de la Doctrina Calvo, va a ser otro instrumento para la defensa de la soberanía de México, al evitar que con el pretexto de la protección diplomática se presione y se aiente contra la soberanía del país.

#### 1.2. México y la solución pacífica de las controversias.

En cuanto a la solución de conflictos por medio de la negociación, México siempre se ha destacado como conciliador, pudiendo mencionarse entre otros casos, el "Conflicto de Leticia" (territorio ocupado por las fuerzas peruanas en 1932, después de que Perú lo había cedido a Colombia en 1922, conflicto en el que México planteó la necesidad de encontrar una solución pacífica a tal controversia, igualmente fue su posición en la "Guerra del Chaco" - entre Bolivia y Paraguay (1928-1935).

Como es sabido la posición de México por la solución pacífica de controversias ha sido constante y no se ha limitado sólo a los conflictos que se han presentado en la región, sino también fuera de ella, como se verá en los ejemplos que se citan posteriormente.

México condenó la invasión de Japón a China, y de Italia a Etiopía, se pronunció en favor de la República Española, protesto contra el despojo a Checoslovaquia y en el caso de la anexión de Austria a Alemania en 1938, México declaró que no reconocía ninguna conquista efectuada por la fuerza y en América Latina estuvo en contra de la intervención de Guatemala, Cuba y la República Dominicana.

En la Segunda Guerra Mundial México declaró su resolución de mantenerse neutral, aunque posteriormente se vio obligado a declarar la guerra a las potencias del Eje.

### 1.3. México y la "Guerra fría"

Durante la "Guerra fría" América Latina fue uno de los más fieles aliados de Estados Unidos. Sin embargo, la posición de México en favor de Cuba provocó un enfriamiento muy serio con Estados Unidos, debido a que fue el único país del área que mantuvo relaciones con Cuba aun en contra de la resolución adoptada por los países miembros de la Organización de Estados Americanos en 1964, aunque en octubre de 1962, aprobó el bloqueo a la isla, pero expresando que tal bloqueo no implicaba su invasión.

El presidente Kennedy se opuso a toda cooperación económica con México y postergó un viaje que tenía programado a principios de 1962. El entonces presidente de México, López Mateos, declaró en junio de 1962 que: "... si llegara a ocurrir un conflicto que pusiese en peligro verdaderamente grave a nuestros vecinos del norte, "México les cuidaría la espalda" (14).

### 1.4 El gobierno de Gustavo Días Ordaz

Durante la administración de Días Ordaz, se mantuvo una postura independiente, orientada a la obtención de resoluciones favorables a nuestros principios y a la defensa de la paz.

En esta línea, condenó tanto la intervención norteamericana en Viet Nam, como la invasión soviética en Checoslovaquia.

(14) Carrillo, Flores Antonio. "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 324.

Asimismo, México participó activamente para detener la guerra que estalló en 1969, entre El Salvador y Honduras.

Lo expuesto anteriormente muestra que la política exterior de México, ha sido una política realista, que teniendo en cuenta la potencialidad del vecino del norte, de quien es altamente dependiente, lucha por mantener su soberanía y que ha sabido mantenerse firme a pesar de las sanciones económicas, "intercepciones" y presiones de diversa índole que ha sufrido, cuando se trata de defender su posición de no intervención, porque en ésta radica la defensa del país.

Por otra parte se ha observado que Estados Unidos ha reconocido y acepta la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le es esencial, aunque para Estados Unidos sea importante, mas no vital.

Al inicio de los sesentas la estructura política bipolar que había caracterizado el orden internacional de la posguerra, daba paso a una nueva estructura multipolar, el ambiente de distensión existente propició que gobiernos de distinto signo ideológico establecieran relaciones diplomáticas y consulares y que incluyeran en su política exterior la aceptación de una ideología pluralista.

El ingreso de China Popular a las Naciones Unidas, y el descongelamiento chino-norteamericano, así como la distensión entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, demuestran los cambios que se estaban dando en el ámbito internacional.

Al gobierno de Luis Echeverría le correspondería vivir esta época de grandes cambios internacionales, los cuales unidos a la situación interna de México que se encontraba con una creciente pérdida de legitimidad en el sistema, debido principalmente a la crisis del 68, agravada por el creciente déficit comercial, reducción del turismo y el círculo vicioso del endeudamiento externo, obligaban al gobierno a la adecuación de la política interna y externa a la situación existente.

### 1.5 El gobierno de Luis Echeverría Alvarez

Situación interna.-Cuando LEA toma el poder como presidente, tiene ante sí la agudización de los siguientes problemas: pérdida de legitimidad del sistema, creciente déficit comercial y endeudamiento externo, así como la reducción de fuentes de divisas, tales como el turismo.

Situación externa.-Existe una transición hacia la diversificación de relaciones comerciales debido principalmente a la recuperación económica de Europa, sobre todo de Alemania Federal y de Japón, así como un clima favorable al acercamiento y establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre los países de los antiguos bloques.

En cuanto a nuestro vecino del norte, esta situación de distensión internacional va a traer como consecuencia que ya no considere necesarios los mecanismos de cooperación económica y política con América Latina y que unilateralmente dé por terminada la Alianza para el Progreso, dejando que los intereses privados norteamericanos toman nuevamente el liderazgo de las relaciones de su país con América Latina.

Asimismo, Estados Unidos debido a la agudización de sus problemas económicos, en agosto de 1971, impone un impuesto del 10% a todas las importaciones que entren en el mercado estadounidense.

La conjugación de los factores indicados, va a dar nacimiento a una política mexicana adecuada al requerimiento interno y a la coyuntura internacional.

Así, ante la pérdida de legitimidad del sistema, - el gobierno de LEA para reestablecer la unidad nacional y volver al cause de la estabilidad y paz política interna, - trata de cooptar a los disidentes y da inicio a una política de dialogo, de crítica del sistema y del propio gobierno, política que denominó "Apertura democrática".

Respecto al plan de recuperación económica, para - combatir el déficit comercial y turístico y el creciente - endeudamiento externo, toma las siguientes medidas: crea - el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, otorga estímulos fiscales a la exportación, crea el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, disminuye las importaciones y estimula las sustituciones; para la búsqueda de nuevos mercados envía delegaciones comerciales al exterior, designa a economistas como Embajadores, busca la defensa en los términos de intercambio, así como nuevas bases de negociación con Estados Unidos.

Por lo que respecta al turismo, difunde la imagen de México en el exterior a través de sus representaciones diplomáticas y consulares, por medio de folletos en varios idiomas, carteles, películas, se realizan varias exposiciones de artesanía mexicana, asimismo promueve el turismo en el interior del país.

En cuanto a la deuda externa, trata de controlar - su incremento.

Debido al ambiente de distensión existente se amplian considerablemente las relaciones diplomáticas y consulares y se fortalecen las existentes con los países socialistas.

En 1971 se firma un nuevo convenio aéreo con Cuba - y el mismo año hubieron intercambios de misiones comerciales. Y en 1975, el presidente Echeverría visita la isla.

Asimismo el gobierno de Echeverría orienta su política exterior a los planteamientos del llamado tercer mundo; efectúa varios viajes al exterior; en 1971 se presenta ante la Asamblea General de las Naciones Unidas; en abril de 1972 viaja a Chile y apoya al gobierno de Salvador Allende; eleva al rango de ordenamiento constitucional el pronunciamiento de mar patrimonial de 12 a 200 millas náuticas; presenta la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, instrumento para la defensa de la economía de los países en desarrollo; trata de fomentar en el país una conciencia internacionalista, pronunciando discursos como: "México no puede crecer en la soledad. Nada de lo que ocurra fuera de nuestras fronteras nos es ajeno y es imposible el aislamiento en una época de creciente interdependencia... Necesitamos multiplicar e intensificar nuestras relaciones con todos los países y no renunciar a ningún intercambio que favorezca nuestra evolución" (15).

Los ejemplos citados muestran una parte de la actividad tanto interna como externa de la política del gobierno del presidente Echeverría, pudiendo mencionarse -- que: "En total el gobierno presidido por Echeverría concertó 160 tratados y acuerdos para extender las posibilidades de intercambio económico, tecnológico y cultural de México con el resto del mundo" (16).

(15) Ojeda, Mario. "Los grandes cambios del orden internacional" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México, 1986, pág. 71

(16) Zoraida, Vázquez Josefina y Lorenze Meyer "Los años setenta: En busca de la diversidad (1971-1980)" en México frente a Estados Unidos -un ensayo histórico- 1776-1980, Ed. El Colegio de México, México, 1982, pág. 214.

A pesar de que en ocasiones se ha calificado a la política del gobierno de Echeverría de excesiva, se puede considerar que estuvo de acuerdo a la época, fue un periodo en el cual los llamados países del tercer mundo se empezaron a manifestar con mayor frecuencia en los foros internacionales, pronunciándose por una mejor distribución de la riqueza, por la libre determinación de los pueblos, por el pluralismo ideológico, etc., al respecto cabe citar el siguiente párrafo: "la aplicación de una política exterior activa no depende solamente de la voluntad política del gobierno en turno, sino de la coyuntura política internacional que le toca vivir" (17)

A pesar de los esfuerzos del presidente Echeverría por sacar al país de la crisis política y económica en que lo recibió y a pesar de que logró cooptar a los disidentes después de la crisis del 68 y que interesó con su política de "Apertura democrática", "Pluralismo ideológico" y su plan económico de "Desarrollo compartido", los resultados no fueron los deseados, ya que como es de sobra conocido, la deuda externa tuvo un enorme incremento, se terminó con una mayor dependencia de Estados Unidos y con una galopante inflación.

(17) Ojeda, Mario. "Introducción" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México 1986, pág. 12.

## 1.6. El gobierno de José López Portillo

Al asumir la presidencia José López Portillo, recibió un país con una aguda crisis económica, por lo que le dió prioridad en su política a la recuperación de la confianza del gran capital tanto nacional como extranjero, e "invito a los empresarios a formar, junto con el gobierno y las grandes centrales obreras, una alianza, la "Alianza para la Producción", a fin de reactivar la economía" (18).

En cuanto a Estados Unidos, al visitar este país, López Portillo declaró que su política económica seguiría una línea de austeridad, que era precisamente lo que Estados Unidos quería, y asimismo, expresó que no se proponía el liderazgo del tercer mundo, declaraciones comprensibles, considerando la política de su predecesor.

Por otra parte, debido a la situación por la que atravesaba el país, "La única carta era entonces la propia debilidad de México surgida de la crisis y el temor -preocupación constante de Washington- de que ésta pudiera afectar la estabilidad política del país" (19).

Como es sabido, debido a los múltiples vínculos -- entre ambos países, "cuando México parece estar "al borde del precipicio" difícilmente puede esperarse que el gobierno norteamericano le dé "el último empujón" (20), aunque -- obviamente trata de obtener mayores concesiones.

- (18) Ojeda, Mario. "III. El gobierno de López Portillo" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México 1986 pág. 102.
- (19) "La contracción de la política exterior (1977-1978)" en ibidem. pág. 105
- (20) Rico, Carlos. "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la "Paradoja del Precipicio" en Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, compilador Humberto Garza Elizondo, Ed. El Colegio de México, México, 1986, pág. 62.

Sin embargo, más tarde JLP contaría con un arma que no tuvo LEA, el petróleo, que dio "temporalmente" a su gobierno fuerza para enfrentar la crisis y cambiar la imagen de un México ahogado en su crisis económica, por la de un país con grandes reservas petroleras y con voz en la comunidad internacional, factores que le brindaban a México la posibilidad de tomar parte activa en los acontecimientos internacionales.

Prácticamente durante los dos primeros años de su gobierno, JLP se dedicó a la economía interna del país, --tratando de atraer al gran capital y a conseguir préstamos adicionales para desarrollar el sector petrolero, ya que --desde el inicio de su mandato, LP anunció que "había encontrado vastas reservas nuevas de petróleo y gas, suficientes para convertirlo en una de las potencias petroleras --más grandes del mundo" (21).

Debido a los nuevos préstamos y al respaldo petrolero, el país dió muestras de tranquilidad y México se convirtió rápidamente en un importante productor de hidrocarburos.

El 28 de marzo de 1977, López Portillo restablece relaciones diplomáticas con España, que posteriormente se convertiría en el segundo comprador de petróleo mexicano.

El mismo año se llega a un compromiso de compra de gas mexicano con seis compañías norteamericanas y para tal efecto se procede a la construcción de un gasoducto, sin embargo, cuando el plan estaba en marcha, Estados Unidos ordena la cancelación de su compra, a menos que se redujera el precio.

(21) Harris, Fred y David Cooper. "El petróleo y las relaciones México-Estados Unidos en Estudios sobre Estados Unidos y su Relación bilateral con México, Ed. - UNAM Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1986, pág. 106.

Cuando la atención norteamericana se encuentra centrada en la riqueza petrolera de México, en mayo de 1978 - JLP acepta hacer una visita oficial a la URSS declarando: - "vamos a hacer más ancha y más profunda nuestra capacidad de relacionarnos y de intercambiarnos con el mundo en que vivimos" (22).

Asimismo, López Portillo respaldado por la nueva situación que le daba el poder del petróleo expresó en su segundo informe de gobierno: "dar al gas su verdadero valor. Si existe un excedente, podemos venderlo o reservarlo, pero nunca malbaratarlo, lo que sería similar a quemarlo - ..." (23).

En la línea de diversificación de nuestras relaciones exteriores, LP visitó la República Popular China en -- 1978.

Por otra parte a consecuencia del problema del gas y de la antipatía que existía entre Carter y López Portillo, en febrero de 1979, durante una recepción en honor -- del presidente norteamericano en México, López Portillo expresó : "entre vecinos permanentes y no ocasionales, las medidas sorpresivas o el súbito engaño o el abuso son frutos ponzoñosos que tarde o temprano tienen efectos reversivos" (24).

- (22) Garza, Elizondo Humberto. "Aspectos centrales de las relaciones de México con la Unión Soviética y con -- China" en Lecturas de política exterior mexicana, Ed. El Colegio de México, México 1979, pág. 391.
- (23) Ojeda, Mario. "La política petrolera" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México 1986, pág.127.
- (24) Zoraida, Vázquez Josefina y Lorenzo Meyer. "Los años setenta: En busca de la diversidad (1971-1980) en -- México frente a Estados Unidos -un ensayo histórico 1776-1980- Ed. El Colegio de México, México 1982, -- pág. 221.

La recuperación económica de México y sus reservas petroleras le permitieron al gobierno de López Portillo -- adoptar una actitud más segura y autónoma frente a Estados Unidos en cuanto a su participación en los conflictos que se agudizaban en la zona.

Y fue la revolución nicaragüense la coyuntura que dio a México acceso directo a tales acontecimientos. El 17 de mayo de 1979, LP recibió a Fidel Castro en Cozumel, y - el 20 de mayo rompió relaciones con el gobierno de Somoza, tratando de obtener apoyo de países de la región para bloquear al gobierno de Somoza.

Cuando México rompe relaciones con el gobierno de Nicaragua, Somoza ya no contaba ni con el apoyo del gobierno norteamericano ni con la aceptación de la comunidad internacional, por otra parte, el movimiento revolucionario, además de tener la representación de todas las capas sociales del país, contaba con el apoyo de Costa Rica, Panamá y Venezuela.

Al triunfar la revolución en Nicaragua el 19 de julio de 1979, México se convierte en el "protector internacional del nuevo gobierno" (25) y aunque López Portillo expresó que: "la asistencia de México sería incondicional" - (26), es de suponerse que México deseaba que el nuevo gobierno nicaragüense mantuviera su carácter pluralista y que no se generalizaran los conflictos centroamericanos, que - al final de cuentas terminarían por afectar a México.

(25) Ojeda, Mario. "México: Su ascenso a protagonista regional" en Las relaciones de México con los países - de América Central, Ed. El Colegio de México, 1985, - pág. 22.

(26) Ibidem.

Por otra parte, aunada a la importancia económica que el petróleo dió a México, estuvo la importancia política, como fue el caso de Israel, que debido a la suspensión de petróleo que le impuso Jomeini en 1979, Israel se convirtió en el tercer comprador de petróleo mexicano.

La recuperación de la economía nacional y la posesión de hidrocarburos, que según cálculos difundidos colocaban a México en el 6º lugar mundial, le permitieron adoptar frente a Estados Unidos una actitud más segura y autónoma, tal fue el caso por ejemplo, del rechazo de López Portillo, el 29 de noviembre de 1979, al reingreso a México del ex-sha, quien procedía de Estados Unidos. Decisión que fue tomada por México como consecuencia de la toma de la embajada norteamericana en Teheran. El ex-sha se encontraba en México desde junio, probablemente por intermediación de Estados Unidos, sin embargo, debido al acontecimiento en Irán, López Portillo declaró: "la situación se complicó a tal grado que comprendimos de que podríamos vernos envueltos en un conflicto del que no somos parte"(27).

Por otra parte, en reciprocidad a la visita de Fidel Castro a México, López Portillo visitó Cuba en 1980.

Asimismo, el 3 de agosto del mismo año, México y Venezuela llegan a un acuerdo, en virtud del cual ambos países proporcionarían petróleo a Centroamérica y el Caribe.

Al incrementarse la escalada de violencia en El Salvador y Guatemala, México teme por su seguridad y esta-

(27) Ojeda, Mario. "La ampliación del margen de negociación internacional" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México 1986, pág. 130

bilidad interna y ante el peligro de que tales conflictos se regionalizaran, México toma medidas en su política exterior que lo contrapuntean con Estados Unidos.

El 28 de agosto de 1981, el gobierno mexicano y el francés, emiten un comunicado conjunto que se presentó ante las Naciones Unidas, solicitando se advirtiera la representatividad de las organizaciones revolucionarias salvadoreñas como fuerza política para negociar, actitud que como es sabido fue ampliamente criticada por salirse de la línea de política exterior de México, el inmiscuir en asuntos latinoamericanos a una potencia extracontinental.

En otro intento por disminuir la tensión en la zona, México participa como intermediario entre Cuba y Estados Unidos intentando un acercamiento entre las partes, -- por medio de reuniones en México de representantes de ambos países, tratando con esto de eliminar focos de tensión que pudieran agravar la situación en la región.

En el caso de Guatemala, a pesar de que el conflicto de ese país dió origen a una serie de campamentos de refugiados en México y de que se llegó a sentir cierta tensión con el gobierno guatemalteco, se mantuvo una posición de cautela en cuanto a posibles provocaciones, reforzándose la defensa militar en la zona y declarando reiterativamente que el territorio de México no era campo para las guerrillas guatemaltecas.

Debido al clima de inseguridad existente y para la protección de los pozos petroleros, el gobierno de López Portillo incrementó la importación de armas , por lo que: "el gasto militar que desde 1969 se mantuvo constante en -

Concepto de servicio de la deuda y pago de capital, lo que condujo a que a finales de diciembre de 1981, México tuviera la deuda más grande del mundo. La situación se agravó y en febrero de 1982 el peso se devaluó en 46%.

La devaluación trajo como consecuencia una galopante inflación, compra masiva de dólares y fuga de capitales por lo que el 20 de abril de 1982, López Portillo expidió un decreto de urgencia, autoimponiendo un programa de estabilización económica, con medidas tales como: recorte drástico al gasto público, suspensión de obras públicas no relacionadas con el sector productivo, elevación de precios y tarifas de productos y servicios a cargo del Estado, límite al endeudamiento, control de billetes en circulación, reducción de importaciones y otras medidas restrictivas, pero ya era tarde para la aplicación de tal programa, por lo que la situación continuo agravandose y el 1º de septiembre López Portillo anuncio la instauración de un sistema de control de cambios y la expropiación de los bancos privados mexicanos.

En cuanto a su política exterior, el gobierno de López Portillo se mantuvo en la misma línea y reitero su posición hacia centroamérica y su preocupación por liberar a la región de la confrontación Este-Oeste y en febrero de 1982 expreso en Managua: "...reiteramos lo dicho en público y en privado a unos y a otros: las revoluciones centroamericanas y caribeñas en curso son, ante todo, luchas de pueblos pobres y oprimidos por vivir mejor y más libres. Decir que son otra cosa y actuar como si lo fueran es contraproducente: se termina por lograr aquello que se quería evitar. No se deben cancelar esperanzas ni arrinconar a --

su proporción frente al Producto Interno Bruto, en un 0.7% se elevó bruscamente para 1981 al 1.6%" (28).

Es importante señalar que en esta etapa se empieza a hablar de la seguridad nacional, y por lo tanto de la -- importancia de incrementar y modernizar las fuerzas armadas, al respecto López Portillo declaró: "El objetivo de - modernizar y aumentar los efectivos del ejército es mantener la proporción que el crecimiento del país está significando, tanto en efectivos como en modernización" (29).

La crisis petrolera internacional debida al exceso de oferta y a la disminución de consumo de los países industrializados, trajo como consecuencia la caída de los precios de los hidrocarburos, lo que repercutiría directamente en nuestro país, cuyo desarrollo se había fundamentado en las divisas provenientes del petróleo.

Ante la falta de divisas y los compromisos contraídos, México se vió precisado a solicitar nuevos préstamos, pero con el descenso de los precios del petróleo, también descendió su crédito ante los bancos privados internacionales, lo que trajo como consecuencia el compromiso de préstamos, a corto plazo y con altas tasas de interés por concepto de pólizas de riesgos de insolvencia.

A la baja de ingresos de divisas por concepto de - petróleo, se aunaron otras tales como reducción del turismo, de las exportaciones, se aumentaron los egresos por --

(28) Ibidem pág. 166

(29) López, Portillo José. "Defensa y Marina" en Filosofía Política de José López Portillo 1981, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1981, - pág. 68.

los pueblos a sus derechos" (30).

Y para la solución del conflicto de la región propuso una iniciativa de paz con la participación de las partes en conflicto, expresando: "son tres los nudos del conflicto en la zona: Nicaragua, El Salvador y, si se quieren ver las cosas de frente, la relación entre Cuba y los Estados Unidos" (31).

La iniciativa proponía lo siguiente: continuación de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos que pudieran desembocar en negociaciones; paz negociada en El Salvador; pactos de no agresión entre Estados Unidos y Nicaragua ni entre éste último con sus vecinos.

En dicho plan México se proponía como "comunicador", expresando que: "...no defendía en el plano externo ninguna ideología, sino que defendía principios: el derecho de los pueblos a la libre determinación y el respeto a la soberanía de cada país" (32).

El resultado de tal propuesta es de sobra conocido, Nicaragua aceptó el plan, Cuba lo condicionó, El Salvador lo consideró una intromisión en los asuntos internos de su país y Estados Unidos no lo consideró adecuado.

En el caso de las Malvinas, México reconoció el de

(30) "México y la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación en América Latina" en - Política exterior de México, 175 años de historia, - tomo I, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 324.

(31) Ibidem pág. 325

(32) Ojeda, Mario. "México: su ascenso a protagonista regional" en Las relaciones de México con los países de América Central, Ed. El Colegio de México, México, 1985, pág. 24.

recho de reclamación de Argentina sobre estas islas, pero condenó el uso de la fuerza como medio para resolver las controversias internacionales.

Asimismo, México fundándose en la supremacía de la ONU sobre organismos regionales, se opuso a la petición argentina sobre la aplicación del Tratado de Río.

1.7. El gobierno de Miguel de la Madrid.

En 1982 el gobierno de Miguel de la Madrid asume la presidencia de un país cuya economía se ha ido degradando de gobierno en gobierno.

Si al concluir LEA su mandato dejó un país más en deudado y más dependiente de Estados Unidos que como lo recibió, al concluir el gobierno de JLP la situación fue aún peor.

Por otra parte el gobierno de JLP al inicio de su gobierno contó con la explotación del petróleo en su mejor momento debido al precio en que se cotizaba y además de sa car a México de su crisis económica, le permitió llevar -- una política exterior respaldada por el petróleo.

Sin embargo, el gobierno de Miguel de la Madrid tu vo de entrada, en lo interno, una aguda crisis económica y una población enardecida por la corrupción gubernamental - incrementada con la riqueza del petróleo, como consecuencia surgieron denuncias en serie contra funcionarios y el pueblo pidió castigo para los culpables.

Asimismo, se encontró con un sector importante de la opinión pública que: "estaba convencido de que la crí sis era en parte resultado de sanciones impuestas a México por Estados Unidos, y debida a una política exterior con traria a Washington" (33).

En el aspecto externo existe gran inquietud en la-

(33) Ibidem pág. 26.

comunidad financiera internacional en cuanto al volumen de la deuda mexicana debida a la caída de los precios del petróleo, principal respaldo económico de México, así como a la disminución de las exportaciones no petroleras como consecuencia de la recesión internacional e incremento de medidas proteccionistas.

Ante tal situación los bancos internacionales se negaban a otorgar nuevos préstamos y los que lo hicieron - fue a corto plazo y con tasas de interés muy altas.

En cuanto a Centroamérica, la situación también se tornaba grave. "La región se había venido convirtiendo en campo de lucha y de conflicto. Al lado de las manifestaciones crónicas de rezagos socioeconómicos y las muestras más acabadas de autoritarismo político, la convivencia parecía prácticamente imposible" (34).

Ante tal panorama de crisis interna y externa que se le presenta al gobierno de MDLM, el presidente estructura su política con los siguientes rasgos: En cuanto a la deuda externa, negocia nuevos empréstitos, lo cual fue posible debido al temor de la comunidad financiera internacional ante la posibilidad de una declaración de insolvencia que pudiera ser ejemplo para otros países. Por lo que respecta al descontento de la población: "De la Madrid, para calmar los ánimos exaltados de la ciudadanía, lanza una gran campaña en contra de la corrupción... Se encarcela a varios ex funcionarios y a otros de su propio gobierno por "enriquecimiento inexplicable" (35). Y se dedica a organizar los problemas internos del país.

(34) Valero, Ricardo. "Contadora: La búsqueda de la pacificación en Centroamérica" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 197

(35) Ojeda, Mario. "IV El Gobierno De la Madrid" en México el surgimiento de una política exterior activa, Ed.- Secretaría de Educación Pública, México 1986, p.179.

En cuanto al cambio que se esperaba en la línea de política exterior, se estructuraron las bases para continuar las directrices de su predecesor, enfocando sus esfuerzos principalmente a la pacificación de Centroamérica.

A grandes rasgos en este marco MDLM va a llevar a cabo su programa de gobierno, basando su política exterior en la diplomacia multilateral.

Así, en enero de 1983, se llevó a cabo la primera-reunión de Cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en la isla de Contadora, el fin de la reunión fue el de tratar de encontrar una solución al conflicto bélico que amenazaba la región de Centroamérica y que estaba dando como resultado, entre otros factores, el de refugiados que empezaban a huir de la zona de conflicto, repercutiendo tales consecuencias en nuestro país, ya que tales conflictos no mantienen sus efectos en sus marcos de origen.

En junio de 1983, los presidentes del Grupo de Contadora se reunieron en Cancún, para advertir que la ampliación internacional de los conflictos no sólo lleva a una escalada militar y a mayores fricciones fronterizas sino, por encima de todo, a una militarización de las sociedades y de sus propias economías.

Asimismo, en su Primer Informe de Gobierno, De la Madrid remarcó que: "La seguridad de la Nación descansa en su fortaleza interna y en la búsqueda de la paz en el exterior. Este principio es parte de las normas que rigen nuestras acciones en las relaciones internacionales"

(36) "Política Exterior" en Primer Informe de Gobierno - 1983 que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel De la Madrid H. Presidente Constitucional, Ed. Presidencia de la República, México, DF. Sept. 1983, Informe complementario, pág. 40.

Otro cambio en la política Exterior de Miguel De la Madrid fue el de que México pasó a desempeñar el papel de mediador activo en los conflictos y no sólo de "comunicador" como se autotituló el gobierno de López Portillo en sus gestiones de paz.

Por otra parte, si bien López Portillo "había insistido ante los sandinistas en la necesidad de mantener el proceso revolucionario dentro de un marco de pluralismo político y de libertades individuales por una parte y de economía mixta por la otra" (37), DLM añade el principio de no alineamiento. El 20 de febrero de 1984 DLM envió un mensaje que fue leído por un enviado especial mexicano ante el Consejo de Estado de Nicaragua y que en uno de sus párrafos dice: "...México ha mantenido sin tregua su apoyo a la reconstrucción nacional de Nicaragua y al compromiso sandinista por consolidar un régimen nacionalista, democrático y no alineado, que se funde en un sistema de economía mixta y en un pluralismo político e ideológico" (38).

En este mismo espíritu pacifista México promovió el acercamiento entre Estados Unidos y Nicaragua, realizándose entre el 25 de junio y diciembre de 1984, nueve reuniones entre representantes de ambos gobiernos, ocho se desarrollaron en Manzanillo y una en Atlanta, Georgia, desafortunadamente no se llegó a ningún acuerdo en virtud de que los sandinistas consideraron que: "los planteamientos apuntaban hacia una claudicación en su proyecto revolucionario y significaban una mengua de su soberanía nacional. En la óptica de la delegación estadounidense, los ofrecimientos sandinistas no daban garantía suficiente para su -

(37) Ojeda, Mario. "México: Su ascenso a protagonista regional" en Las relaciones de México con los países de América Central, Ed. El Colegio de México, México 1985, pág. 37

(38) Ibidem pág. 37.

seguridad nacional" (39).

Esta somera exposición del desarrollo de la política exterior de México, citando declaraciones, posiciones y participación activa de nuestro país en la comunidad internacional, nos demuestra básicamente que México desde su independencia ha tenido que defender fuertemente su soberanía y sus principios de política exterior y que debido a su situación geográfica ha tenido que reforzar constantemente.

Por otra parte, su participación en el conflicto centroamericano no es fortuita, ya que como es sabido, su acercamiento con América Latina es un hecho histórico, sin tomar en consideración que para México un foco de tensión a sus espaldas lo conduciría a la modificación sustancial de su proyecto nacional de desarrollo, ya que parte de los ingresos de divisas tendrían que desviarse hacia gastos militares y de seguridad, por otra parte, el pluralismo político se vería seriamente afectado, ya que en caso de un conflicto se tendería hacia el conservadurismo político y la clase gobernante se vería obligada a compartir el poder con las fuerzas armadas.

La participación de México en los conflictos de América Central no debe considerarse como un derroche de energía y dinero invertidos en conflictos ajenos, ya que por experiencia se sabe que las consecuencias de tales confrontaciones invariablemente repercuten en nuestro país en forma alarmante, ya sea porque nuestros vecinos del sur utilicen nuestro país en tránsito hacia Estados Unidos y que éste último nos haga las presiones conocidas o porque los latinoamericanos que huyen de sus países en conflicto se queden a radicar en México, agravando nuestra situación

(39) Valero, Ricardo. "Contadora: La búsqueda de la pacificación en Centroamérica" en Política Exterior de México, 175 años de historia, tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico diplomático, cuarta época p. 212.

debido a la insuficiencia para nuestra propia población de servicios médicos, habitacionales, educacionales y de empleo.

Tenemos por ejemplo el caso de los miles de refugiados guatemaltecos, que de finales de 1981 a 1983 salieron de su país y que: "En 1984 había una población de cerca de 46 mil refugiados" (40), situación que además creó graves fricciones con Guatemala.

Ante tal situación, es claro que la participación de México en Centroamérica es en defensa de sus propios intereses, hecho que el actual Secretario de Relaciones Exteriores reafirmó cuando una reportera le preguntó que: "a quién defendía en América Central y que respondió: "-A México" (41).

(40) "refugiados guatemaltecos en México" Los refugiados guatemaltecos en México, ed. PROSER, México, D.F., - 1987, pág. 13.

(41) Valero, Ricardo. "Contadora: La búsqueda de la pacificación en Centroamérica" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 229.

## 1.8 Política exterior de Rumania

La política exterior de Rumania es una política -- pluralista, alentada por la cooperación y la solidaridad -- con países de distintos signos ideológicos, de distintos -- niveles de desarrollo y de diversas regiones, por medio de estas relaciones busca nuevas y mejores fuentes de progreso.

Con su diversificación en las relaciones internacionales trata de evitar dependencias que se traduzcan en asimetrías perjudiciales.

Asimismo tiene elevada a rango constitucional su participación en los organismos internacionales en pro de la paz y colaboración con todos los países. De acuerdo con el párrafo primero del artículo 14 constitucional, Rumania "...mantiene y desarrolla relaciones de amistad y colaboración fraternal con los países socialistas dentro del espíritu del internacionalismo socialista, promueve relaciones de colaboración con los países de regímenes socio-políticos diferentes, participa en organizaciones internacionales con el fin de asegurar la paz y el entendimiento entre los pueblos" (42).

Rumania basa sus relaciones exteriores en "...los principios del respeto de la soberanía e independencia nacional, de la igualdad de los derechos y de los privilegios recíprocos y de la no intervención en los asuntos internos" (43).

(42) Constitución de la República Socialista de Rumania, Editura Política 1972, Bucarest, Rumania.

(43) Ibidem.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 63, párrafo 11 de la Constitución rumana, se establece que: "Dentro de las relaciones internacionales, el Consejo de Estado, por medio de su presidente, representa a la República Socialista de Rumania" (44).

Por otra parte, como se expresa en el capítulo correspondiente a desarme, el gobierno rumano ha hecho de la lucha contra la escalada de las armas nucleares en Europa, un problema central y prioritario en su política exterior.

En base a los lineamientos citados, Rumania se pronuncia en favor "del respeto indesviable por todos los Estados y en todas las circunstancias a los principios nuevos en que se deben fundar las relaciones entre sí: plena igualdad en derechos, respeto a la independencia y la soberanía nacional, no injerencia en los asuntos internos y la ventaja mutua, el no empleo de la fuerza y a la amenaza de la fuerza" (45).

Ante la crisis económica actual, Rumania manifiesta una preocupación permanente por la liquidación del subdesarrollo y la instauración de un nuevo orden económico internacional.

Durante los últimos 22 años Rumania ha seguido con su presidente Ceausescu, una política exterior independiente, que no ha sido en ocasiones bien vista por su poderoso vecino del norte, como es también el caso de México ante Estados Unidos.

Por ejemplo, aunque Rumania es miembro del Pacto -

(44) Ibidem.

(45) "Brillante afirmación de la política exterior rumana", Lumea núm. 13, 29 marzo 1985, pp14-23, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

de Varsovia, no ha permitido en su territorio tropas ex--  
tranjeras y sólo participa en sus maniobras a nivel de man  
do.

Asimismo, Rumania rechazó romper relaciones diplo-  
máticas con Israel después de la guerra árabe-israelí de -  
1967, como lo hicieron la URSS y demás países del Pacto de  
Varsovia y actualmente Rumania es el único país del Pacto-  
que mantiene relaciones con Israel, hecho que por otra par  
te le ha permitido mantener buenas relaciones con Estados-  
Unidos.

### 1.9 Rumania y el Oriente Medio

Los principios rumanos de política exterior en el  
Oriente Medio no han sido únicamente declaraciones que han  
quedado impresas, sino que han sido puestos en acción cons  
tantemente en defensa de sus objetivos, pronunciándose por  
el aseguramiento de los derechos del pueblo palestino. "En  
este sentido, es necesario iniciarse lo más pronto posible  
las negociaciones y, según se sabe, Rumania se ha pronun--  
ciado por la organización de una Conferencia internacional,  
bajo la égida de la O.N.U., en que participen las partes -  
interesadas, inclusive la Organización para la Liberación-  
de Palestina, así como la U.R.S.S. y los E.E.U.U., para --  
llegarse a una reglamentación global, sólida y justa del -  
conflicto de Oriente Medio. Tal reglamentación supone la -  
retirada de las tropas israelíes de los territorios ocupa  
dos a raíz de la guerra de 1967, la solución del problema  
del pueblo palestino en base a su derecho a la autodetermi  
nación, inclusive a la creación de un Estado propio inde  
pendiente, la garantía de la independencia, de la sobera--  
nía y la integridad territorial de todos los Estados de --  
esta zona" (46).

(46) "Documentos "Lunea", Lunea No. 41, 7 oct. 83, pp.21-  
24, Semanario rumano de política exterior, Bucarest,  
Rumania.

Esta posición en pro de la paz en Oriente Medio ha sido viva y constantemente defendida por Rumania, reiterando que la única vía de solución a los problemas de Oriente Medio es la vía política de las negociaciones. "...las acciones militares, cualesquiera que fueran, sólo contribuyen a complicar más aún la situación en dicha región. Todo lo contrario, la vía de las negociaciones condujo a una serie de resultados positivos. Y pienso en las negociaciones entre Egipto e Israel que llevaron al tratado de paz y al establecimiento de relaciones entre los dos países" (47).

Con el ejemplo citado el gobierno rumano repite: - "lo esencial es que se entienda que se debe ir a una conferencia internacional, que, sin la solución del problema palestino en toda su complejidad, no es posible una paz justa y duradera en Oriente Medio. Espero que Israel llegue, hasta el fin, a las conclusiones que se imponen, pudiera decir, como una necesidad" (48).

Por lo que respecta a Líbano, Rumania expresa lo siguiente: "nos pronunciamos por la cesación de las luchas del Líbano, por la reconciliación nacional, por la total retirada de las tropas israelíes del Líbano, por el respeto a la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial del Líbano" (49).

#### 1.10 Rumania y el desarme.

Como se cita en el capítulo correspondiente al desarme, Rumania le ha otorgado un aspecto prioritario en su

(47) "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceaușescu al diario "The Jerusalem Post", Lumea No. 10, - 8 marzo 85, pp.6-9, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

(48) Ibidem.

(49) "Documentos "Lumea", Lumea No. 41, 7 oct. 83, pp.21-24, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

política exterior y se pronuncia por: "la prevención de la guerra y el aseguramiento de la paz, el cese de la carrera de armamentos, el paso al desarme y, en primer lugar, al desarme nuclear, la realización de un equilibrio militar - no a través de las acumulaciones de nuevos armamentos, sino por la reducción de los existentes" (50).

Asimismo expresa que: "Dado que las negociaciones-soviético-norteamericanas versan sobre la seguridad y la vida de todos los pueblos europeos, apreciamos que es necesario que también los demás Estados europeos participen, - de una forma u otra, en estas negociaciones, o que se inicien directamente negociaciones entre los países participantes en el Tratado de Varsovia y los Estados de la O.T.-A.N. sobre la cuestión de las armas nucleares de medio alcance" (51).

#### 1.11 Rumania y el Pacto de Varsovia

La posición de Rumania respecto al Pacto de Varsovia y al Tratado del Atlantico Norte ha sido siempre la de la abolición de tales bloques, y es importante señalar al respecto, que al concluir la Segunda Guerra Mundial el Partido Comunista Rumano se pronunció en contra de la división del mundo en bloques y que en el Informe Político del Comité Central a la Conferencia Nacional del Partido Comunista Rumano de octubre de 1945, subrayó: "no queremos una política de equilibrio de fuerzas", una política de división - del mundo en "bloques", sino una de entendimiento y colaboración entre los Estados" (52).

(50) Ibidem pág. 22

(51) Ibidem pág. 22

(52) Ecobescu, Nicolae y Celac Sergiu. "Rumania y la seguridad europea" en La Rumania Socialista en las relaciones internacionales, Ed. Meridiane, Bucarest, --- 1975, pág. 116.

En esta misma línea pacifista el presidente rumano expresó en 1984: "Hemos insistido e insistimos continuamente en la necesidad de suprimir concomitentemente los dos - pactos - tanto la OTAN como el Tratado de Varsovia. Consideramos que es necesario actuar para la continua disminución del papel militar de estos pactos hasta su supresión" (53).

#### 1.12 Rumania y Chipre

Ante el conflicto de Chipre, Rumania se ha pronunciado "por poner término a toda ingerencia de fuera y por la retirada de todas las tropas extranjeras de Chipre, por una solución duradera de los problemas existentes que asegure la independencia, soberanía e integridad territorial del Estado chipriota, la convivencia pacífica entre chipriotas griegos y chipriotas turcos, sobre una base democrática, de igualdad entre todos los ciudadanos de la isla" (54).

#### 1.13 Rumania, Namibia y el apartheid

En el caso de Namibia, Rumania se solidariza "con la lucha del pueblo namibio por la obtención sin tardanza de la independencia de Namibia en base a las resoluciones de la O.N.U. Nos pronunciamos también por la abolición de-

(53) "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceausescu al diario "The Jerusalem Post", Lumea No. 10, - 8 marzo 85, pág. 22, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

(54) Escobescu, Nicolae y Celac Sergiu. "Aportación de - Rumania al fortalecimiento de la legalidad internacional" en La Rumania Socialista en las relaciones internacionales, Ed. Meridiane, Bucarest, 1975, pág. 102.

la política del apartheid y de discriminación del Africa - del Sur y por la adopción de unas medidas que obliguen a - las autoridades de Pretoria que pongan término por completo a sus acciones agresivas contra los Estados vecinos" -- (55).

(55) Ibidem pág. 103.

#### 1.14 Relaciones México-Rumania

Al generalizarse la distensión que había iniciádose entre las grandes potencias a principios de los sesentas, se da un mayor margen de movimiento en sus relaciones internacionales a los países que se encuentran situados en las llamadas zonas de influencia de las dos potencias.

El gobierno de Echeverría se encuentra en esta coyuntura internacional y como consecuencia de las causas internas como externas, "durante su mandato se ampliaron en forma espectacular las relaciones diplomáticas de México, de 67 a 129 países" (56), sin considerarse el signo político de los países con los cuales México incrementó sus relaciones.

Dentro de este contexto de distensión y en base al principio del pluralismo ideológico, el gobierno del presidente Echeverría visitó diversos países con objeto de iniciar o fomentar las relaciones internacionales de México, es en este contexto de distensión internacional en el que se establecen relaciones diplomáticas a nivel de embajada con la República Socialista de Rumania, en marzo de 1973.

México y Rumania han establecido relaciones de comprensión y colaboración en los foros internacionales, debido al paralelismo de su política exterior, ya que ambos países se pronuncian vivamente por "el respeto a la soberanía nacional, a la integridad del territorio, la proclamación de la no intervención y la igualdad de los Estados" (57).

(56) Ojeda, Mario. "El surgimiento de una política exterior activa" en México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, México 1986, pag. 64

(57) Arroyo, Pichardo Graciela. "Introducción" en La evolución de las relaciones entre México y Rumania en el contexto internacional del siglo XX, Ed. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1981, pp. 17/18.

Sin embargo, cabe mencionar que desde 1935 se establecieron relaciones diplomáticas entre México y Rumania a nivel de legación, debido al interés de Rumania de acercamiento con los países de América Latina, como de México, - deseoso de normalizar y extender sus contactos con el exterior.

En las cartas credenciales que acreditaban al primer representante de Rumania en México, el rey Carol II, - expresó al entonces presidente de México, General Lázaro Cárdenas: "...que ha sido el deseo que lo anima de estrechar las relaciones de buen entendimiento y amistad existentes entre México y Rumania, lo que lo han llevado a la determinación de crear una representación diplomática de Rumania en México y acreditar un ministro de residencia -- permanente..." (58).

El ministro rumano llegó a México el 20 de diciembre de 1935 y el ministro mexicano a la ciudad de Bucarest el 26 de noviembre de 1936. Sin embargo, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, provocó el cierre de las legaciones respectivas.

La apertura de nuestra embajada en Bucarest, además de ser resultado de los esfuerzos de nuestro gobierno por diversificar sus relaciones, fue buena oportunidad para fortalecer la imagen del presidente Echeverría como -- promotor de una apertura de México hacia el pluralismo ideológico.

(58) Ibidem pág. 153.

Por otra parte, el hecho de que exista entre México y Rumania, la coincidencia, tal vez la más importante, de la vecindad inmediata con una u otra de las dos superpotencias, y dado que esta vecindad influye en forma determinante en la política exterior de ambos países, tanto México como Rumania tienen un fuerte interés común en resistir la hegemonía y las presiones de sus respectivos poderosos-vecinos, y con tal motivo, se va a dar una serie de paralelismos en su política exterior en cuanto al respeto a la soberanía y la independencia nacional, así como el respeto al derecho internacional.

Las relaciones entre México y Rumania han tenido objetivos más de tipo político que económicos, ya que hasta ahora el resultado de sus relaciones no puede medirse por un intercambio de toneladas de bienes, sino más bien de apoyo político recíproco en los foros internacionales en cuanto a sus declaraciones y posiciones ante la comunidad internacional frente a problemas que amenazan la paz internacional.

Asimismo, "La Declaración solemne conjunta, afirmando los principios en que se basan las relaciones mutuas y también las relaciones con los demás Estados -la igualdad de derechos, el respeto a la independencia y soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos internos, la ventaja recíproca, el repudio de la fuerza y de la amenaza de la fuerza, el derecho de cada pueblo a ser dueño de sus riquezas naturales y de aprovecharlas para su propio desarrollo- es una expresión de la voluntad de Rumania y México de cooperar para su bien, para elevar a un nivel superior las relaciones bilaterales y es, al mismo tiempo, un documento de gran resonancia en la vida internacional" (59).

(59) Radulescu, Rodica. "México la juventud de un país milenarico", Lumea No. 38, 16 sept. 1983, pág. 19, - Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

México tiene firmados con la República Socialista de Rumanía los siguientes convenios: "Convenio Comercial -- 1974, Convenio de Cooperación Cultural 1974, Acuerdo de Intercambio y Coproducción Cinematográfica 1975, Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica 1975, Convenio de Cooperación Económica e industrial 1975, Acuerdo de Cooperación Turística 1975 y Acuerdo de Supresión de Visas 1978" (60).

(60) "México: Relación de Tratados en vigor octubre 86", - Elaborado por la Consultoría Jurídica, Secretaría -- de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, México, D.F. - Octubre 1986, pág. 54.

CAPITULO 2 MEXICO Y RUMANIA POR EL DESARME MUNDIAL

2.1 México y Rumania por la paz internacional.

Entre los principios fundamentales de la política exterior de México y Rumania, existe sin duda alguna un -- marcado paralelismo en su militancia en favor del desarme mundial y principalmente del desarme nuclear.

Con tal espíritu de lucha por el desarme, tanto México como Rumania se han pronunciado constantemente tanto unilateral como multilateralmente en los foros internacionales y organismos especializados en contra de la carrera armamentista.

Asimismo, han dirigido llamamientos a las superpotencias instándolas a que lleguen a un acuerdo internacional que prohíba toda utilización de las armas nucleares, -- ya que la protección de este planeta incumbe a todos los -- pueblos que viven en él y es por ello que ha sido prioritario incluir en la política exterior de México y Rumania -- principios que tiendan a la defensa de tal posición.

Por otra parte, tanto México como Rumania participan activamente en acciones para motivar a la opinión pública internacional para que se una a este pronunciamiento en pro de la paz.

Los ejemplos de la posición de México y Rumania en pro del desarme que se mencionan en este capítulo, son asi

mismo, prueba del espíritu pacifista de los lineamientos -  
de política exterior de ambos países.

## 2.2 México y el Tratado de Tlatelolco

La participación de México en pro del desarme y -- principalmente del nuclear, ha sido realmente significativa y constante, tanto por el espíritu pacifista que ha caracterizado a nuestro país, como por el hecho de estar situado en la inmediata vecindad de una de las máximas potencias nucleares.

Al respecto se pueden citar los siguientes ejemplos: el presidente Díaz Ordaz mantuvo la preocupación de México por promover una zona libre de armas nucleares en América Latina y confirmó al respecto que: "En la última reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas di jó-, la delegación de México continuó nuestro esfuerzo para alcanzar un pacto multilateral que proscriba el uso, el transporte y el almacenamiento de armas nucleares en el te rritorio de la América Latina" (61).

Esfuerzos que culminaron con "la negociación y la firma en febrero de 1967, del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, conforme a -- una idea que había surgido durante el régimen del presiden te López Mateos" (62).

Cabe señalar que: "gracias al Tratado de Tlatelolco, que actualmente se encuentra ya en vigor para 23 estados latinoamericanos, ha sido posible constituir la primera --y hasta la fecha, la única, desafortunadamente-- zona

(61) "México y el Multilateralismo" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo I, México, --- 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, -- cuarta época, pág. 301.

(62) Carrillo, Flores Antonio. "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas" en *ibidem*, pp. 21-22.

libre de armas nucleares que abarque territorios habitados por el hombre, ya que las otras tres que existen son las de la Antártida, la del espacio ultraterrestre y la de los fondos marinos y oceánicos" (63).

Debido a que "las armas nucleares plantean el mayor peligro para la humanidad y la supervivencia de la civilización"... "el establecimiento de zonas libres de armas nucleares sobre la base de acuerdos libremente concertados entre los Estados de la región interesada constituye una medida importante de desarme" (64).

Por otra parte, México ha venido aportando su decida cooperación a los trabajos en pro del desarme en todos los foros en que ha participado, muy particularmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Comité especializado en la materia.

Dado el espíritu de la posición de México en favor del desarme, y principalmente del nuclear, ha saludado con beneplacito las propuestas que sobre el desarme plantean Estados Unidos y la Unión Soviética, ya que debido a la -- desconfianza mutua existente entre las superpotencias, hasta la fecha no ha sido posible llegar a tratados que pongan fin a la carrera armamentista, aunque sin embargo, el hecho de que se hayan ido eliminando obstáculos que han dado paso a la visita del líder soviético a Estados Unidos, es un signo bastante positivo en cuanto a desarme y que México, Rumanía y demás países pacifistas saludan.

(63) García, Robles Alfonso. "México y el desarme" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo IV, México 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pp. 21-22.

(64) García, Robles Alfonso. "Mexico y el Tratado de Tlatelolco" en México y la paz, México 1986, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, No. 27, pág. 101.

Por la seguridad de todas las naciones e individuos y con objeto de preservar el planeta que compartimos, es de vital importancia que se fortalezca el clima de confianza que se ha creado entre las superpotencias para que se detenga la carrera armamentista y se dé paso a un desarme general y completo como única garantía para la preservación de la paz y la seguridad internacionales.

### 2.3 México y el Grupo de los Seis

En esta misma iniciativa en favor del desarme nuclear, México participa decididamente con Argentina, Grecia, Tanzania, India y Suecia, en la llamada "Iniciativa de los Seis", firmando la primera declaración sobre el desarme nuclear en mayo de 1984.

La Iniciativa del Grupo de los Seis surgió en momentos críticos para los esfuerzos en favor del desarme nuclear. La Unión Soviética había abandonado las negociaciones bilaterales en Ginebra como respuesta al emplazamiento de misiles pershing en Europa.

El Grupo de los Seis ha emitido cuatro declaraciones. La primera en mayo de 1984, la segunda en enero de 1985, la tercera en forma de una misiva al presidente norteamericano y al dirigente soviético, con motivo de su encuentro en Ginebra los días 19 y 20 de noviembre de 1985.

La cuarta declaración tuvo lugar en Ixtapa, Zihuatanejo, los días 6 y 7 de agosto de 1986. "En esta II reunión Cumbre surgió la Declaración de México, de la cual destaca la propuesta de establecer un sistema de verificación y control de una suspensión de los ensayos nucleares, así como la reiteración de la necesidad de prevenir la militarización del espacio ultraterrestre" (65).

El pronunciamiento que realiza México a través del Grupo de los Seis "Debe ser de especial interés para la comunidad internacional que esta expresión de pacifismo trascienda las negociaciones de desarme entre las potencias nu

(65) "III. México y el desarme" en *ibidem* pp. 99-100.

cleares y contribuya a la creación de un clima propicio para el entendimiento y la cooperación mundiales" (66).

La Iniciativa de los Seis es un eslabón más en la cadena de esfuerzos que México y otros países hacen para llamar la atención sobre el armamentismo nuclear como una de las amenazas más serias que enfrenta la humanidad, para crear conciencia en la opinión pública internacional sobre la necesidad de presionar a las grandes potencias nucleares hacia la negociación y para mantener viva la responsabilidad de todos los Estados para luchar en favor del desarme.

Es importante el hecho de que el Grupo de los Seis incluya a representantes de Africa, América, Asia y Europa, que han afirmado la necesidad urgente de transferir al desarrollo económico y social de los pueblos que lo necesitan, los recursos que actualmente son derrochados en gastos militares y asimismo, rechazan la política de bloques, reafirmando los principios universales de solidaridad y de convivencia pacífica y constructiva entre las naciones.

"La paz exige que se prevenga el peligro de una guerra nuclear. Para que el desarme nuclear sea una realidad, debe descartarse el uso de la disuasión mutua basada en el equilibrio del terror" (67).

"Los altos déficit fiscales que propician elevadas tasas de interés y el fenómeno de la inflación mundial tienen su origen, en buena medida, en esa absurda espiral militar. Así, la mayoría de nuestras sociedades subsidia el

(66) Ibidem pág. 100

(67) García, Robles Alfonso. "México y el desarme" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo IV, México 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 60.

armamentismo y una economía de guerra irracional" (68).

Cabe mencionar que: "Los desorbitados gastos militares en la mayor economía mundial, la de Estados Unidos, han provocado un déficit fiscal récord de 220 mil millones de dólares en 1986" (69).

"Sólo adoptando una actitud enérgica y decidida en favor de la paz y el desarrollo...y la actitud solidaria de la comunidad internacional, será posible convencer a to dos los hombres amantes de la paz... de la inutilidad de la carrera armamentista y de la necesidad de poner los excedentes económicos, así como el conocimiento científico y la tecnología del mundo entero, al combate de los verdaderos enemigos del hombre: la guerra, la miseria y la inseguridad" (70).

- (68) "La Política Exterior del presidente Miguel De la Madrid Hurtado" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo I, México, 1985, Ed. Archivo - Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. - 358.
- (69) Martínez, Ifigenia. "México ante el desarme y el desarrollo" en México y la Paz, México 1986, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, No. 27, pág. 108.
- (70) *Ibíd*em pág. 108.

## 2.4 México y el desarme convencional

El control de armamento convencional también es un problema de carácter prioritario para todos los países, de bido a que los gastos en armamento y preparativos bélicos son insensatos y se han convertido en la causa principal de la crisis económica y social que afecta a todos los países .

Es comprobado que el armamentismo y desarrollo son incompatibles, ya que el comercio de armas convencionales, ampliamente difundido aun entre los países en vías de desarrollo de todos los continentes, fomenta los conflictos y frena el desarrollo de las naciones pobres, conduciéndolas a una vida miserable y condenando a su juventud a una muerte prematura, en enfrentamientos estériles.

## 2.5 Rumania y el cese de la carrera armamentista

Rumania como miembro del Comité de Desarme de Ginebra ha presentado numerosas propuestas tanto en este organismo como en las Naciones Unidas para el cese de la carrera de armamentos y principalmente del nuclear, ha presentado numerosas propuestas sobre la necesidad de un desarme real, de la reducción de los gastos militares y por la necesidad de pasar a una política de paz y colaboración entre todos los pueblos.

Aunque Rumania es miembro fundador del Tratado de Varsovia, el presidente Ceausescu expresó que: "habría sido mejor si no se hubiera llegado a los dos pactos militares, ni a la creación de la OTAN, ni del Tratado de Varsovia... debemos actuar para superar la etapa de los bloques militares, actuar para que su papel disminuya sin cesar, - hasta la disolución concomitante de dichos bloques" (71).

Rumania constantemente se ha pronunciado porque se renuncie a las maniobras militares por una y la otra parte y a las demostraciones de fuerza, considerando que éstas no se justifican y que son susceptibles de aumentar la tirantez y la desconfianza.

Como consecuencia a su posición, el ejército rumano no participa en las maniobras militares del Pacto y su participación se limita a su presencia a nivel de mando.

Rumania como miembro del Pacto de Varsovia, está consciente de sus obligaciones al respecto, en caso de desencadenarse una agresión en contra de algún Estado socia

(71) "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceausescu al diario "Die Welt", Lumea No. 43, 19 octubre 1984, pp. 6-10, Semanario rumano de política exterior, Bucarest.

lista del Pacto, pero se ha pronunciado constantemente por que se lleve una política internacional justa que dé paso a la distensión y al desarme y que se llegue a la disolución de los bloques.

Por otra parte, Rumania es el único país del Pacto de Varsovia que asiste a las reuniones de los alineados en calidad de invitado.

Asimismo, debido a su lucha en los foros internacionales en pro del desarme en general y en primer lugar - del nuclear, Rumania ha saludado con beneplacito el desarrollo que estan siguiendo las relaciones de acercamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética, respecto al cese de la carrera armamentista.

En este espíritu pacifista Rumania dirigió tanto - al Congreso de los Estados Unidos como al Soviet Supremo - de la URSS un llamamiento para que, a la par con el cese - de la instalación de los misiles norteamericanos de medio alcance tambien se renunciara a la aplicación de las contra medidas nucleares anunciadas por la Unión Soviética.

Y al respecto Rumania expresó: "no se puede aceptar ninguna justificación según la cual la producción y la implantación de nuevas armas nucleares pueden constituir - un medio de consolidación de la seguridad y la paz de los pueblos, intensificar el peligro de la destrucción de la - civilización humana, de la humanidad, de las propias condi ciones de la existencia de la vida en el planeta" (72).

(72) "Llamamiento de la Gran Asamblea Nacional de la República Socialista de Rumania dirigido al Soviet Supremo de la U.R.S.S., al Congreso de los EE.UU., a los parlamentos de los países europeos en cuyo territorio se emplazan misiles nucleares de medio alcance, a los parlamentos de los demás países europeos y del - Canadá" Lumea No. 14, 30 marzo 1984, pp. 8-10.

Rumania en su esfuerzo por concientizar a las superpotencias del peligro de una guerra nuclear, expresó en su llamamiento: "Dirigimos al Congreso de los EE.UU. y al Soviet Supremo de la U.R.S.S. el llamamiento a actuar, partiendo de los intereses de sus propios pueblos, de la paz en Europa y en el mundo -después de adoptadas las medidas de cese de la implantación de los misiles nucleares norteamericanos de medio alcance y de cese de la aplicación de las contramedidas nucleares anunciadas por la U.R.S.S.- para la reanudación de las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica, con vistas a concertar los acuerdos y entendimientos correspondientes, consagrados al cese de la instalación y el despliegue de cohetes nucleares en el continente, la retirada de los existentes y la liberación del continente de toda arma nuclear" (73).

Con este vivo interés, Rumania se dirigió a los países europeos en cuyo territorio se emplazaban los misiles nucleares de medio alcance, a los demás países europeos y al Canadá.

Esta lucha de Rumania en pro del desarme ha sido constante como también lo ha sido su deseo porque las negociaciones de este vital problema no se encuentren únicamente en manos de las superpotencias, expresando que: "Dado que las negociaciones soviético-norteamericanas versan sobre la seguridad y la vida de todos los pueblos europeos, apreciamos que es necesario que también los demás Estados europeos participen, de una forma u otra, en estas negociaciones, o que se inicien directamente negociaciones entre-

(73) *Ibidem* pág. 9.

los países participantes en el Tratado de Varsovia y los Estados de la O.T.A.N. sobre la cuestión de las armas nucleares de medio alcance" (74).

Como se ha podido apreciar en los ejemplos de política Exterior en pro del desarme, Rumania se ha pronunciado constantemente por: "...la necesidad de dar pasos concretos por la vía del desarme, sobre todo en Europa, zona en que se acumularon los mayores arsenales, inclusive nucleares, y en que se hallan, frente a frente, los ejércitos de los dos bloques militares" (75).

Por otra parte, el pronunciamiento de Rumania de pasar a un nuevo concepto de seguridad basado no en la acumulación continua de las armas, sino en la reducción equilibrada del nivel del rearme, ha sido subrayado constantemente por Rumania, en el marco de todas las conversaciones bilaterales y multilaterales que se llevan a cabo tanto en Rumania como en el exterior.

En este espíritu, el presidente rumano expresa: -- "La paz no se puede asegurar por nuevos armamentos, sino por la reducción y la destrucción total de las armas nucleares, por el paso al desarme general, bajo control internacional" ... "Nadie, puede asumir la responsabilidad de destruir a la humanidad, nadie puede ni tiene el dere-

(74) "La posición de Rumania, la concepción y las apreciaciones del Presidente Nicolae Ceausescu acerca de la realización del desarme, el aseguramiento de la paz, la distensión y la colaboración internacional", Lumea No. 41, 7 oct. 83, pp.21-24, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

(75) "Paz - Desarme - Distensión - objetivos fundamentales de la política exterior rumana" Lumea No. 3, 14 enero 83, pp. 2-4, Crisu, Vasile. Semanario rumano de política exterior.

cho ni debe ser dejado a empujar a la humanidad hacia la -  
destrucción" (76).

Desde esta perspectiva rumana, el desarme debe rea  
lizarse en condiciones de confianza y seguridad mutua y --  
bajo un estricto control internacional proceder a un equi-  
librio militar basado en la reducci3n de armamentos.

(76) C.R. "Una escalada imperativa: la escalada de la paz"  
Lumea No. 25, 17 junio 83, pág. 17, Semanario rumano  
de política exterior, Bucarest, Rumania.

## 2.6 Rumania y los Balcanes

Rumania en su lucha porque los Balcanes se conviertan en una zona libre de armas nucleares, se ha pronunciado constantemente por reafirmar su decisión de desarrollar e intensificar continuamente la colaboración bi y multilateral entre los países balcánicos y considera que el fortalecimiento de tal colaboración, que descansa en los principios de la igualdad de derechos, la independencia, la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto a la integridad territorial, contribuye al fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad en esta zona, - así como de la paz y la seguridad en Europa.

La propuesta rumana de convertir esta zona en una región de paz y colaboración en la cual no se encuentren - armas nucleares, bases militares ni tropas extranjeras, ha sido constantemente reiterada por Rumania.

La colaboración de Rumania con Bulgaria, Grecia, - Turquía y Yugoslavia para que los balcanes sean un ejemplo de colaboración pacífica entre países con sistemas sociales y políticas diferentes, se encuentra entre los objetivos principales de la política exterior rumana.

Es importante señalar que la amplia actividad que desarrolla Rumania en pro del desarme, condujo a este país a presentar iniciativas de zonas desnuclearizadas, así desde "septiembre de 1957, Rumania propuso el establecimiento de una zona de paz y colaboración en los Balcanes. Dos años más tarde, ... hizo una serie de pruebas, desarrollando - también a las anteriores, en cuanto a la concertación de - un tratado de seguridad y la creación de una zona desnuclearizada en los Balcanes. Estas iniciativas fueron soste

nidas, en los años siguientes, por una actividad consecuente, que constituyó una preocupación permanente, definidora, para la política exterior rumana" (77).

(77) Negreanu, Marcel. "Las zonas de paz y desnuclearizadas - del concepto a la acción", Lumea No. 52, 25 dic. 1981, pp. 15-16, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

## CAPITULO 3 MEXICO Y RUMANIA ANTE LA DEUDA EXTERNA

### 3.1 Antecedentes de la deuda externa mexicana

Ante la generación de un excedente de liquidez en los mercados financieros internacionales, resultado de la recirculación de los "petrodólares" se dió en los 70's la impresión de que existía una oferta de créditos externos - infinitamente elástica en condiciones accesibles y hasta - ventajosas y que tales ofrecimientos iban a ser permanentes, ante tal panorama, México optó por una política de endeudamiento en base a "dos tipos de supuestos que resultaron erróneos: el primero, que los precios del petróleo iban a ser siempre en aumento; el segundo, que las tasas de interés reales iban a ser permanentemente negativas" (78).

Sin embargo, el endeudamiento contraído lejos de contribuir al crecimiento nacional, se convirtió en un lastre del mismo.

El problema de la deuda exterior mexicana empezó a agravarse a partir de 1973, por una parte, debido a la decisión gubernamental de recurrir con mayor frecuencia al endeudamiento externo para resolver los desequilibrios de la economía mexicana, y por otra, debido principalmente a que entre 1979 y 1981, la banca internacional hizo aún más atractivas las condiciones de contratación de créditos externos para México.

(78) Bueno, M. Gerardo. Comentarios a "La Política Exterior de México (1983-1985): ¿Cambio de rumbo o repliegue temporal? de Guadalupe González y González - en Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, Ed. El Colegio de México, 1986, pág. 273.

La caída de los precios del petróleo a mediados de 1981, contribuyó a que se aumentara el recurso al crédito externo, para compensar la pérdida de tales ingresos, aumentando de golpe la deuda externa con 15,000 millones de dólares, de los cuales el 75% fue a corto plazo.

En agosto de 1982 la deuda externa fluctuaba entre 80,000 y 85,000 millones de dólares, por lo que no se hizo esperar la pérdida de confianza de la banca internacional--recienciando considerablemente los créditos que eran indispensables para cumplir con los compromisos contraídos y --mantener el crecimiento del país de acuerdo a sus necesidades.

"Debido a la crisis de 1982 el gobierno mexicano adoptó una moratoria de los pagos del principal (23 mil millones de dólares), cuyo vencimiento inminente negoció con sus acreedores, en particular con los bancos comerciales, insistió en mantener inalterados sus compromisos con la banca internacional de desarrollo" (79).

La situación económica de México se agravó ante -- los siguientes hechos:

a) alza de las tasas de interés de los créditos y endurecimiento de sus condiciones de otorgamiento.

b) desestabilización de los precios de los productos básicos.

c) imposición de medidas que en muchos casos provocaron el deterioro de la capacidad de crecimiento, llegándose incluso a la negativa de emprender nuevas negociaciones.

(79) Green, Rosario "México: Deuda externa y Política Exterior" en *ibidem*, pág. 223.

d) proliferación de acciones restrictivas a las exportaciones mexicanas.

Durante 1984, dada la escases de divisas, se redujeron drásticamente las importaciones, afectando el crecimiento y el empleo, por otra parte, debido a que las tasas de interés continuaron aumentando, México se convirtió en exportador neto de capitales.

Los daños causados por los terremotos de septiem--bre de 85, combinados con la constante pérdida de ingresos por concepto de petróleo, tanto por la reducción de los --precios como por la reducción de volumen de exportación hicieron que la situación llegara al punto de gravedad conocido.

Ante tal precaria situación económica, el gobierno de De la Madrid estableció en su política económica, recurrir más al ahorro interno y estimular la inversión extranjera directa dentro de ciertos lineamientos, relegando en lo posible el crédito externo.

### 3.2 Posición de México ante la deuda externa

Ante el panorama global de la crisis económica en los países en vías de desarrollo agravado desde 1982, se -vió que el problema de la deuda externa no podía ser resuelto únicamente entre deudores y acreedores como había sido en el pasado, sino que la solución requería de la intervención política entre las partes involucradas ya que dada la amplitud de la interdependencia, se exigía la cooperación económica entre todas las partes.

En esta línea de compartir la responsabilidad de -la deuda, tanto deudores como acreedores, México se pronun

ció en unión de Argentina, Brasil y Colombia, el 19 de mayo de 1984, porque se eliminaran las barreras proteccionistas y se ampliaran las posibilidades de acceso de sus productos a los mercados de los países desarrollados, así como el otorgamiento de plazos de amortización y periodos de gracia adecuados y reducciones de tasas de interés y otros cargos financieros.

Respecto a tal pronunciamiento, cabe señalar que - los gobiernos signatarios de la declaración, en ningún momento han anunciado o implicado la posibilidad de abondonar el tratamiento caso por caso del problema, reconociendo las diferencias sustanciales que existen entre las diversas situaciones y perspectivas específicas de cada país, pero reconocen los evidentes puntos de convergencia de sus manifestaciones nacionales.

Dentro de esa declaración México se ha conservado en su posición de que el problema de la deuda sea tratado de acuerdo a las posibilidades de cada país deudor, pero - dentro de un marco de cooperación general entre deudores y acreedores y ambas partes compartiendo las responsabilidades de la crisis actual, es decir, se requiere del esfuerzo conjunto de los gobiernos de los países involucrados y que todos compartan los costos de dicha solución.

En términos generales, el presidente De la Madrid - en su Informe de gobierno de 1985, expresó que la única -- forma de resolver el problema de la deuda es con crecimiento interno y fortalecimiento del sector exportador, así como de recursos suficientes para reactivar la economía; --- ajustar el servicio de la deuda a la capacidad de pago del país; reducir la transferencia de recursos al exterior; -- cumplimiento efectivo del principio de corresponsabilidad-

entre organismos internacionales, gobiernos de países acreedores, países deudores y bancos comerciales; tratar el tema de la deuda en relación con tasas de interés y financiamiento para el desarrollo.

Asimismo, debe haber coordinación política entre países industriales y en desarrollo respecto al financiamiento oportuno suficiente y en condiciones adecuadas, del precio de los productos de exportación de los países en desarrollo y de su acceso a los países industrializados y -- que la banca comercial mantenga su flujo de financiamiento.

Por otra parte, en ninguna circunstancia el otorgamiento de concesiones sobre la deuda antigua debe ser motivo de suspensión de nuevas corrientes crediticias.

Y se debe tomar en cuenta que las soluciones sean a largo plazo y adecuadas a las necesidades específicas de cada país.

El problema del endeudamiento trasciende claramente el ámbito económico y financiero; tiene implicaciones -- marcadamente políticas, amenaza el avance de los procesos democráticos y coarta las posibilidades futuras de desarrollo.

La posición del gobierno mexicano en tales pronunciamientos expresa claramente la importancia que la deuda externa debe ocupar en los debates económicos internacionales. Asimismo, se debe luchar para evitar la implantación de modalidades que obliguen a los países deudores a adoptar filosofías y prácticas económicas ajenas a sus necesidades, contexto e idiosincrasia nacionales

El avance hacia soluciones equitativas evitará confrontaciones y contribuirá a crear un clima de cooperación

que beneficie a todos, ya que: "Tal situación contribuiría a fortalecer el repunte de la economía internacional y a distribuir más equitativamente las cargas del ajuste y los frutos de la recuperación, evitando el rompimiento que a nadie beneficia" (80).

(80) Ibidem pág. 233.

### 3.3 Rumania y su posición ante la deuda externa

Rumania siendo al igual que México un país en vías de desarrollo, también ha sido fuertemente afectado por -- las altas tasas de interés que se incrementaron en los últimos años, así como por la crisis económica internacional en general, al respecto Rumania se ha pronunciado porque -- por medio del diálogo y "... en interés de todos los Estados, inclusive de los desarrollados, se llegue a una solución por la vía de las negociaciones y se realicen relaciones nuevas de colaboración internacional, sobre la base de la igualdad, la equidad y la ventaja mutua" (81).

Cabe señalar que Rumania en base a reducciones de importaciones y de incremento y diversificación de sus exportaciones, principalmente al continente africano, así como con medidas de austeridad internas, está cumpliendo con los pagos de su deuda.

"El objetivo de Rumania es liquidar su deuda externa tan pronto como sea posible, deuda que a finales de --- 1986 se estimaba en 5.8 mil millones de dólares, de la --- cual, según observadores occidentales aproximadamente 300-millones han sido pagados adelantados durante el primer -- trimestre del presente año" (82).

Rumania para resolver la crisis económica mundial, propone entre otras medidas, las siguientes: "...es necesario anular las deudas de los más pobres países, reducirlas en proporción a la renta nacional por habitante y hacer un nuevo reescalamiento de las deudas de los demás países --

- (81) "Discurso del Presidente Nicolae Ceausescu en el III Congreso de los Consejos populares -apartado de política exterior-" Lumea No. 37, 13 septiembre 1985, -- pp.4-6, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.
- (82) "Romania aims to repay debt early", Financial Times, Friday April 24 1987, Londres, Inglaterra.

en desarrollo, sin interés o con un interés muy pequeño a largo plazo" (83).

Y por su parte, Rumania con objeto de liberarse de la pesada carga que implica las altas tasas de interés, el presidente rumano ha expresado que: "Nos proponemos liquidar completamente la deuda externa en los primeros años -- del quinquenio 1986-1990"... "Hemos decidido no recurrir -- más, de modo alguno, a créditos del extranjero, ni siquiera a los créditos comerciales, basarnos en las fuerzas propias, tanto en el desarrollo económico como en los intercambios económicos. Por eso hacemos gran incapié en el comercio de compensación" "...no queremos recurrir más a la utilización de los créditos comerciales, dados los tipos de interés excesivamente altos, que vuelven, en realidad, imposible la utilización del crédito comercial como medio de promoción de los intercambios y las relaciones internacionales" (84).

Asimismo, ante el 42 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en septiembre de 1987, Rumania se pronunció porque: "La Asamblea General adopte un llamamiento para todos los países desarrollados acreedores, los bancos, y las instituciones financieras internacionales para que instituyan una moratoria de 5 años como mínimo, por todos los créditos otorgados a los países en desarrollo -- por los gobiernos de los países económicamente desarrolla-

(83) "La posición de Rumania, la concepción y las apreciaciones del Presidente Nicolae Ceausescu acerca de la realización del desarme, el aseguramiento de la paz, la distensión y la colaboración internacional" pág. 24, Lumea No. 41, 7 octubre 1983, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

(84) "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceausescu al diario "Die Welt", Lumea No. 43, 19 oct. 84 pág. 10, Semanario rumano de política exterior.

dos, por los bancos, por el FMI-BIRD inclusive" (85).

"Que se pida, además que el tope de los intereses por los créditos existentes sea del 5 por 100 a 10 más; -- que se establezca el principio de que por los créditos que se contraerán en lo sucesivo los intereses no sean mayores del 4-5 por 100; que los bancos, por su parte, paguen por las sumas abonadas intereses de hasta el 5 por 100; que -- los créditos comerciales sean pagados de acuerdo con las -- normas y los convenios firmados entre los países" (86).

Rumania se pronunció asimismo, porque: "La Asam--- blea General de la ONU llame a todos los Estados a desis--- tir de las medidas proteccionistas y discriminatorias, de todas las barreras artificiales, de las restricciones y -- contingentaciones en los intercambios comerciales y apli--- quen con firmeza las previsiones del GATT en lo que respec--- ta a la otorgación de la cláusula de la nación más favorecida" (87).

Asimismo, en la reunión del "Grupo de los 77", en Nueva York en septiembre de 1987, Rumania reiteró su pro--- nunciamento expresado en el 42 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, excepto que en las tasas de in--- terés para los créditos existentes, se pronunció por un 5% máximo y no por la tasa del 5 al 10% máximo; por otra parte y entre otras cosas, agregó que debido al importante pa--- pel que juegan en los problemas financieros internaciona--- les, tanto el FMI como el Banco Mundial, deben reconside--- rar fundamentalmente su política y prácticas, con objeto -

(85) "La postura de Rumania, las consideraciones y opinio--- nes del Presidente Nicolae Ceausescu sobre los prin--- cipales problemas de la vida internacional presenta--- das ante el 42 período de sesiones de la Asamblea Ge--- neral de la ONU por el Ministro de Exteriores Ioan - Totu" Rumania: Documentos-Acontecimiento, No. 42, -- sept. 1987, Ed. Agencia Rumana de Prensa AGERPRES, - pág. 8.

(86) Ibidem pág. 8.

(87) Ibidem pág. 8.

de que puedan contribuir activamente en la creación de un nuevo sistema financiero equitativo y democrático.

Pronunciándose por la necesidad de que: "El FMI y el BIRD tendrían que aplicar los mismos criterios a los -- cuales acabamos de referirnos en cuanto al cobro de las ta -- sas de interés y el reembolso de los créditos (tasas de in -- terés 5% para los créditos existentes, entre 4 y 5% máximo para los futuros y que los bancos otorguen hasta el 5% so -- bre los depósitos hechos) prolongando los plazos de reem -- bolso en por lo menos diez años y limitando el techo de -- los intereses para la creación de los recursos de abonamien -- to. Asimismo, el BIRD tendrá que renunciar a la práctica -- arbitraria e injusta de recargar la deuda externa por la -- adición de la llamada "contingencia de divisas", y el reem -- bolso de los créditos concedidos se haga al nivel y en la -- estructura de las divisas contratadas inicialmente, sin -- ninguna adición" (88)

Por otra parte, "Rumania estima que el FMI y el -- BIRD tienen que democratizar toda su actividad, de modo -- que los países miembros y, sobre todo, los países en desa -- rrollo desempeñen un papel mayor en la adopción de las de -- cisiones de las dos instituciones" (89).

#### 3.4 Rumanía y el BIRD

Rumanía ingreso al Banco Mundial de Reconstrucción y Desarrollo el "15 de diciembre de 1972" (90) y actualmen -- te ha expresado la posibilidad de salirse del citado orga --

(88) "Alocución presentada por el jefe de la delegación de Rumanía, Ioan Totu, ante la sesión ministerial del - "Grupo de los 77" Documentos-Acontecimiento, No. 42, septiembre 1987, Ed. Agencia Rumana de Prensa AGER -- PRES, pág. 13, Bucarest, Rumania.

(89) *Ibidem*, pág. 13.

(90) Escobescu, Nicolae y Sergiu Celac. "Rumania en las - organizaciones internacionales del sistema O.N.U.", - pág. 42, La Rumania socialista en las relaciones in -- ternacionales, Ed. Meridiana, Bucarest, 1975.

nismo, si no se llega a un acuerdo satisfactorio en las re uniones que se realicen, en virtud de que la Comisión para industria y actividad económica financiera de la Gran Asamblea Nacional que analizó las relaciones de Rumania con el BIRD "constató que los créditos otorgados por el BIRD a -- causa de una práctica arbitraria e injusta discriminatoria con Rumania, aumento sustancialmente la deuda al añadirse le el llamado riesgo de divisas, de esta manera, sólo para los créditos otorgados a nuestro país después de los 80's- el saldo actual de la deuda para con el BIRD, expresado en dólares fue aumentado en casi un 50% (aproximadamente 250- millones de dólares americanos)" (91).

Por el momento y mientras se llega a un acuerdo -- satisfactorio, Rumania a suspendido sus pagos al BIRD.

(91) "Reunión de la Comisión para industria y actividad - económica financiera de la Gran Asamblea Nacional -- que analizó las relaciones de Rumania con el BIRD" - Diario "Scinteia", diciembre 2, 1987, Bucarest, Ruma nia.

## CAPITULO 4 MEXICO Y RUMANIA EN PRO DE LA PAZ MUNDIAL

### 4.1 México en pro de la paz

Ante el ideal de la paz y la seguridad universales nuestro país participa activamente en la comunidad internacional con una actitud constructiva, anteponiendo a la violencia la razón y el derecho.

México siempre ha repudiado el uso de la fuerza y procura encausar las controversias a través de los medios pacíficos; lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y alienta en todos los foros internacionales, el fortalecimiento de la cooperación y de los intercambios mutuamente provechosos y positivos entre todos los Estados.

En base a tales principios se observa que: "La acción internacional de México se sustenta en definidos y sólidos principios que forman parte de nuestro ser nacional: autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de los Estados, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los Estados y cooperación internacional en la paz para el desarrollo" (92).

Por otra parte, México consciente de la gravedad de la situación actual, "...subraya la necesidad de estrechar vínculos, de fortalecer intercambios y de buscar nuevas oportunidades de colaboración, sobre todo con los países que tenemos preocupaciones similares, así como afinidades y aspiraciones coincidentes" (93).

(92) "Presentación del Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores por su titular, Bernardo Sepúlveda Amor, ante las Comisiones respectivas de las Cámaras de Senadores y Diputados" en México: Acciones de Política Exterior, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Archivo Biblioteca y Publicaciones, México 1984, pág. 7.

(93) *Ibidem* pág. 8.

Y es es este espíritu de diversificación de relaciones y estrechamiento de vínculos que conduzcan a la distensión universal, que México y Rumania han asumido políticas exteriores convergentes ante los conflictos actuales y han copatrocinado numerosas resoluciones en pro del desarme y de la paz en general.

Asimismo, "Nuestro país mantiene la firme convicción de que la paz internacional y la prosperidad de los pueblos son indivisibles" (94).

En este contexto pacifista, la participación de México en pro de la solución pacífica de controversias, y la no intervención en los asuntos internos de los Estados ha sido constante y en los casos, entre otros, de Cuba, Vietnam, Sto Domingo, Granada, Checoslovaquia, Afganistan, Hungría, México no permaneció indiferente ante la violación de principios que atentan contra la paz.

Como puede apreciarse en el transcurso de las relaciones internacionales de México, nuestro país ha aprovechado todas las oportunidades para colaborar activamente en las acciones emprendidas por países pacifistas, y ha iniciado acciones que tienden a la reducción de los conflictos para buscar sus soluciones no violentas, basadas en el derecho internacional.

#### 4.2 México y el desarme

En cuanto al desarme, la participación de México no se ha hecho esperar y así, un año antes de la celebración de la Primera Asamblea General Extraordinaria dedicada al Desarme, en mayo de 1977, "México presentó al Comité --

(94) Ibidem pág. 23.

Preparatorio un documento de trabajo en el que se hallaban formulados veinticinco principios y directrices fundamentales. Muchos de esos principios, ampliados en el curso de los debates por la delegación mexicana, debían encontrar cabida en el documento final" (95).

Asimismo, como se expresa más ampliamente en el capítulo del desarme, la participación de México en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, "que actualmente se encuentra ya en vigor para 23 estados latinoamericanos" (96), ha sido determinante. - El hecho adquiere más relevancia, si se toma en cuenta que es la primera y desafortunadamente la única zona libre de armas nucleares que abarca territorios habitados por el hombre. Las otras tres existentes son: la zona de la Antártida, la del espacio ultraterrestre y la de los fondos marinos y oceánicos.

El Tratado de Tlatelolco es un "acuerdo multilateral latinoamericano, por el cual los países se comprometerían a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear" (97).

#### 4.3 México y la diplomacia multilateral

Dentro de este marco cabe mencionar al Grupo de -- Contadora, firmado en 1983, por Colombia, México, Panamá y Venezuela, para la solución pacífica de los conflictos en Centro América.

(95) García, Robles Alfonso. "México y el Desarme" en Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo IV, México, 1985, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, cuarta época, pág. 45.

(96) Ibidem pp. 37-38

(97) Ibidem pág. 38.

A esta acción de diplomacia multilateral para enfrentar el conflicto que afecta la región, cabe subrayar la solidaridad de estos países que ha dado bases para la creación de planes de colaboración económica.

"Directamente conectado con las acciones político-diplomáticas de Contadora, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) estableció en 1983, a iniciativa de México, un Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), en el que ahora participa prácticamente la totalidad de los países miembros del SELA" (98).

Esta iniciativa surgió con la conciencia de que los focos de conflictos están frecuentemente asociados con el deterioro de la situación económica de los países involucrados. La persistencia de condiciones económicas desfavorables es con frecuencia el origen de tensiones políticas y sociales en los países que las sufren, lo cual llega a ser un peligro apreciable para la estabilidad regional e internacional.

La gravedad del conflicto centroamericano que puede envolver a toda la región, dió origen al acercamiento de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay para colaborar como Grupo de Apoyo de Contadora, actuando conjuntamente en una serie de actividades con propuestas pacifistas, nominándose actualmente a la reunión de los presidentes de estos países, junto con los presidentes del Grupo de Contadora, el "Grupo de los 8".

(98) Navarrete, Jorge Eduardo. "La paz y la cooperación para el desarrollo" en México y la paz, Ed. Archivo-Histórico Diplomático Mexicano, Cuarta época, No. 27, México, 1986, pág. 34.

#### 4.4 México en el "Grupo de los Seis"

La activa participación de México dentro del "Grupo de los Seis", constituye otro ejemplo real de la iniciativa de México orientada hacia la paz desnuclearizada, tema que se trató más ampliamente en el capítulo II.

La posición de México es clara en su lucha por un mundo desnuclearizado y más justo y por lo tanto, no acepta un orden internacional en donde los países pequeños o en desarrollo estén excluidos de la conducción de las relaciones internacionales, ni tampoco acepta la doctrinas de la soberanía limitada que restringen los derechos de los pueblos.

De una somera revisión a la política exterior de México, así como a su posición y pronunciamientos en los foros internacionales "...puede concluirse, sin lugar a dudas, que México ha mantenido una honrosa tradición y una firme fe en los métodos de solución pacífica de las controversias internacionales, y que es uno de sus adalides más notables" (99).

(99) Sepúlveda, César. "México y la solución pacífica de controversias" en México y la paz, Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Cuarta época, No. 27, México, pág. 30.

#### 4.5 Rumania en pro de la paz y la distensión mundiales

Un punto convergente en la política exterior de Rumania y México, es sin lugar a dudas la orientación de la política exterior de ambos países en el principio de no empleo de la fuerza y de la amenaza de la fuerza entre los Estados.

Es en este espíritu pacifista que Rumania se pronuncia por el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, un fortalecimiento que "refleje las realidades del mundo de hoy" y "formula la demanda de que la ONU se convierta en "un instrumento internacional más eficaz, que actúe firmemente para la prevención de las crisis y los conflictos en las relaciones entre los Estados, apoye con toda su autoridad la independencia y la soberanía de los Estados, el derecho de cada pueblo de decidir por sí mismo sus destinos, de contribuir a la consolidación de unas relaciones nuevas entre los Estados, a la consolidación de la paz y la seguridad del mundo" (100).

Asimismo, Rumania se pronuncia por el fortalecimiento de los organismos regionales que coadyuvan a la distensión de los conflictos que aquejan actualmente al mundo.

Tal posición en pro de la adecuación de la ONU y de los organismos regionales a la época contemporánea, obedece al hecho "de que los cambios revolucionarios profundos que ha habido y sigue habiendo en la vida internacional posbélica se han reflejado y se reflejan también en la Organización de las Naciones Unidas. Se ha modificado no -

(100) Ploeanu, Nicolae. "Contribución activa de Rumanía al crecimiento del papel de la ONU" Lumea No. 35, - 30 de agosto de 1985, pp. 15-16, Semanario rumano de política exterior, Bucarest, Rumania.

sólo el número de los miembros de la ONU, sino la propia - composición de los países miembros en su conjunto y ello - especialmente después de los años '60, cuando en la vida in- ternacional se integraron muchos nuevos países independiza- dos a raíz de la lucha de liberación nacional, países que- fueron recibidos también en la ONU. Todo esto modificó pro- fundamente la problemática en la ONU, el clima de los deba- tes, planteando a la vez para la Organización nuevas exi- gencias, especialmente en cuanto a la adaptación de esta - última a los requerimientos de un mundo en profunda trans- formación y tanto más cuanto que la Carta incluye previsio- nes que son ya anacrónicas, sobrepasadas por la evolución- histórica" (101).

Adaptar el papel de las Naciones Unidas a las exi- gencias que la vida internacional actual plantea a la comu- nidad internacional es un imperativo para la paz.

#### 4.6 Rumania frente a los conflictos internacionales

Rumania al igual que México se pronunció en contra de la agresión italiana a Etiopía y "por la voz de su mi- nistro del exterior, pidió la aplicación rigurosa de las - sanciones previstas por el Pacto de la Sociedad de Nacio- nes... Lo que está pasando hoy en un alejado rincón africa- no -apreciaba el diplomático rumano- puede repeterise -a no ser que la agresión sea sancionada- en Europa también" (102).

(101) Nadasan, Pomeo, "Hacer crecer el papel de la ONU un - requisito de la paz, la legalidad y la distensión - internacional" Lumea No. 43, 24 octubre 1986, pp. - 16-17, Semanario rumano de política exterior.

(102) AA.VV. "considerando la historia con 200 días de an- telación (II)" Lumea No. 25, 15 junio 1984, pp. 19- 20, Semanario rumano de política exterior.

En este mismo espíritu pacifista, Rumania condenó vivamente la acción agresiva de Sudafrica y se pronunció -- porque "se actúe con firmeza para obligar al régimen de -- Pretoria a poner término urgentemente a cualesquiera actos de intervención armada contra los Estados africanos, a res-- petar estrictamente la independencia y la soberanía de éstos, a poner fin a la ocupación ilegal de Namibia" (103).

Posición que México también tiene al respecto y -- que en octubre de 1986, el presidente De la Madrid refren-- do en el tribunal de la ONU.

Asimismo, Rumania condenó la agresión norteamerica-- na en contra de Libia, expresando que: "absolutamente nada puede justificar tal agresión flagrante contra un país in-- dependiente y soberano, miembro de la Organización de las-- Naciones Unidas..." "La acción agresiva contra la capital li-- bia es una manifestación inadmisible de la política de --- fuerza, que crea riesgos de lo más grandes, con consecuen-- cias imprevisibles para la causa de la paz" (104).

Con motivo del raid israelí contra el Cuartel Gene-- ral de la OLP en Túnez, el gobierno rumano también se pro-- nunció condenando "con toda firmeza este nuevo acto agresi-- vo de Israel contra el territorio de un Estado independien-- te y soberano, vulnerándose con particular gravedad las -- normas y los principios que deben regir las relaciones en-- tre los Estados. Nadie y nada puede justificar este nuevo-- acto agresivo de Israel, del uso brutal de la fuerza con-- tra el territorio de Túnez, Estado soberano e independien--

(103) Nadasan, Romeo. "Solidaridad activa con la lucha -- contra el apartheid y la discriminación racial", Lu-- mea No. 24, 13 junio 1986, pp. 10-12, Semanario ru-- mano de política exterior, Bucarest, Rumania.

(104) "Los intereses supremos de la paz en el mundo exigen firmemente: Que cese de inmediato toda acción agre-- siva contra Libia", Lumea No. 16, 16 abril 1986, -- pág. 5, Semanario rumano de política exterior. Sema-- nario rumano de política exterior.

te... Rumania... pide con toda firmeza que se ponga fin a cualquier acto de este tipo, reitera su pleno apoyo a la causa justa del pueblo palestino por la solución por medios políticos de los complejos problemas del oriente medio" (105).

Rumania al igual que México, ha demostrado en sus múltiples pronunciamientos y posiciones en los foros internacionales su lucha constante en pro de la paz y ha basado su conducta internacional en principios tales como: "...el respeto a la soberanía y la independencia nacional, la igualdad de derechos, la no ingerencia en los asuntos internos y externos, el no recurso a la fuerza o a la amenaza con su empleo, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras estatales, la ventaja mutua y el respeto recíproco, el derecho inalienable de cada pueblo a ser dueño de sus propios destinos, a edificar la vida, el futuro conforme a sus anhelos y voluntad" (106).

En tales principios se observa ampliamente la posición pacifista de Rumania, posición que expresa los únicos medios razonables para solucionar los innumerales problemas que aquejan al mundo y la renuncia a tales principios equivale a poner en riesgo la paz y la seguridad internacionales.

Rumania al respecto expresa: "No podemos renunciar a estos principios, porque ellos constituyen la condición de nuestra vida independiente y libre, la condición de la-

(105) "Viva condenación de un acto agresivo en flagrante contradicción con los intereses de la paz -el raid israelí contra el Cuartel General de la OLP en Tdnez", Lumea No. 40, 4 octubre 1985, "AGERPRES", pág. 17, Semanario rumano de política exterior. Bucarest Rumania.

(106) Escobescu, Nicolae y Sergiu Celac "Los Principios de la Política Exterior de Rumania" en La Rumania Socialista en las relaciones internacionales, Ed. Meridiane, Bucarest, 1975, Rumania.

vida independiente y libre de todas las naciones del mundo" (107).

Igualmente, la posición de Rumania es la de "intensificar la lucha por la disolución de los bloques militares a fin de consolidar el rumbo hacia la distensión y la colaboración en Europa y el mundo entero" (108).

En su posición por la paz, Rumania ha ampliado sus relaciones con todos los países sin considerar su signo político, ni su nivel de desarrollo, mantiene una política exterior activa, enfocada hacia el mejor entendimiento de los pueblos y hacia la cooperación técnico-científica y cultural.

#### 4.7 Rumania en pro del respeto al Derecho Internacional

La concepción de Rumania para lograr la paz y la seguridad internacional está basada en el rechazo categórico de cualquier forma de sumisión hegemónica o imperialista.

Y para lograr tales objetivos, Rumania ha defendido en todos los foros dedicados a asegurar la paz mundial, el respeto por el derecho internacional y conmina a todas las naciones al fortalecimiento del conjunto de normas jurídicas internacionales que garanticen la paz y la seguridad internacionales.

Un ejemplo del rechazo de Rumania al recurso a la fuerza fue tanto la abierta condena a la URSS por la invasión de Checoslovaquia en 1968, como la intervención en --

(107) *Ibidem* pp. 19-20

(108) "IV. Amplio desarrollo de las relaciones bilaterales con todos los Estados del mundo" en *ibidem* pág. 53.

Viet Nam.

En cuanto al conflicto del Oriente Medio, Rumania se ha expresado contra las hostilidades militares y ha apoyado activamente todos los esfuerzos realizados tanto en el marco de la ONU como en el plano bilateral, para solucionar los problemas por medios pacíficos, por ser esta la única vía para establecer una paz justa y duradera en la región.

Asimismo, Rumania expresa que: "...es condición esencial la solución justa, en verdad equitativa, del problema palestino, que garantice al pueblo palestino el derecho a la autodeterminación, lo que presupone que tenga la posibilidad de organizar su vida en concordancia con sus anhelos nacionales, incluso de constituir un Estado propio, independiente" (109).

El gobierno rumano ha reafirmado su decisión de "... conceder también en lo sucesivo todo su apoyo político, diplomático, material y moral a la causa justa del pueblo palestino, con vistas a la instauración de una paz duradera y equitativa en el Oriente Medio" (110).

Rumania y los Países No Alineados, desde 1976 en la Reunión Cumbre de Sri Lanka, se le aprobó por unanimidad el estatuto de invitado permanente, cabe señalar que Rumania es el único país del Pacto de Varsovia que asiste a tales reuniones.

La activa participación pacifista de Rumania en los citados conflictos internacionales, son sólo una parte de la serie de ejemplos que se podrían citar, en los cua-

(109) "2 Contribución de Rumania a la eliminación de las fuentes de tensión y conflicto y la reglamentación pacífica de los litigios internacionales" en ibídem pág. 102.

(110) "La semana rumana", Lumea No. 52, del 25 al 31 diciembre 1981, Semanario de política exterior, Bucarest, Rumania.

les la política exterior rumana se ha pronunciado por solu  
ciones pacíficas que contribuyen a la paz universal y cons  
tantemente ha rechazado la amenaza y el uso de la fuerza, -  
la violación al derecho internacional, la existencia de --  
bloques militares y en general, todas las acciones que pue  
dan poner en peligro la coexistencia pacífica entre los --  
pueblos.

En este espíritu, Rumania se expresa vivamente en-  
los siguientes términos: "...la causa de la paz y la segu-  
ridad de los pueblos, de la reducción de la tirantez y de-  
los armamentos, especialmente de los nucleares está por en-  
cima de todo. Esta causa ...no es y no puede ser una cau-  
sa limitativa sino, todo lo contrario, universal; en esta-  
causa deben comprometerse todos los Estados, todos los pue  
blos, sin diferencia de tamaño, de sistema social, de su -  
peso económico y militar" (111).

Esta posición es sin duda alguna la que ha caracte-  
rizado igualmente a México ante los conflictos internacio-  
nales y es precisamente el punto convergente de la políti-  
ca exterior de ambos países.

(111) Pascal, Radu. "Mensaje de una política de alta res-  
ponsabilidad" Lumea No. 50, del 11 al 17 de diciem-  
bre de 1981, Semanario rumano de política exterior,  
Bucarest, Rumania.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo observado en las posiciones y pronunciamientos en política exterior de México y Rumanía se puede observar que a pesar de que se trata de dos países con sistemas políticos diferentes, ante la vecindad con una gran potencia, ya sea que se trate de una potencia capitalista o socialista, como en los casos de México y Rumanía que comparten una frontera de 2.597 kms. y de 1,325.9 kms. con Estados Unidos y con la Unión Soviética, respectivamente, surge la necesidad de reafirmar el ejercicio pleno de su soberanía nacional y -- mantener su identidad y cultura.

En tal realidad se funda la posición de México y Rumanía en favor de un orden internacional de derecho que asegure el trato justo, equitativo y de cooperación entre todos los Estados.

Por lo que respecta a la posición de México hacia América Latina, es conocida su solidaridad hacia los países de la región, solidaridad que constantemente se ha mantenido presente, tanto política como económicamente, y que se ha brindado aun y cuando a consecuencia de ello se han tenido fricciones con Estados Unidos, entre algunos ejemplos: Cuba, Santo Domingo, Chile, Nicaragua.

En cuanto a Rumanía, por medio de los ejemplos citados, se puede deducir que ha llevado una política independiente que no siempre ha sido del agrado de la Unión Soviética.

Asimismo, México y Rumania, como países en vías de desarrollo, se pronuncian por el fortalecimiento de las Naciones Unidas y porque esta Organización se implique en forma más profunda en los problemas políticos y económicos mundiales.

Otro punto convergente entre la política exterior de México y Rumania, es el principio de la solución pacífica de las controversias y el rechazo a la amenaza y al uso de la fuerza y ambos países se han pronunciado vivamente en contra de las invasiones de Checoslovaquia, Santo Domingo, Hungría, Viet Nam, entre otras.

Por otra parte, se observa que en cuanto al desarme, México y Rumania han actuado en la misma dirección, pronunciándose por el cese de la carrera armamentista y principalmente la nuclear, que además de poner en constante peligro la existencia de la humanidad, ha afectado enormemente la situación económica internacional y sobre todo las de los países en vías de desarrollo, cuyas economías se han visto gravemente deterioradas, trayendo como consecuencia medidas gubernamentales de austeridad que han provocado disturbios y malestar en la población de los países en donde se han aplicado tales medidas, debido principalmente a los grandes capitales que se dedican al armamento cada vez más sofisticado.

En cuanto al problema de la deuda externa, México y Rumanía se han pronunciado por un nuevo orden económico que garantice el bienestar de los pueblos y cuyo sistema financiero internacional contribuya al pro

al progreso de los países en vías de desarrollo y no -- que la situación sea la contraria, que los países en de sarrollo continuen siendo receptores de capitales prove nientes de los países en vías de desarrollo, condenándo los a una miseria cada vez más grave y más difícil de - soportar.

En el contenido de los capítulos del presen- te trabajo se puede observar que los lineamientos de po lítica exterior de México y Rumania y sus consecuentes- posiciones ante los foros internacionales, no son carac terísticas propias de un país capitalista o socialista, sino que son posiciones de países en vías de desarrollo que se pronuncian por un mundo más justo, que garantice a todos los países la posibilidad de brindar a sus na- cionales un mejor nivel de vida económico y social, lo- que evitará enfrentamientos entre los países desarrolla dos y subdesarrollados que traigan consecuencias impre- visibles.

## PROPUESTAS

Ante la persistente y prolongada crisis del sistema económico internacional, la carrera armamentista, los afanes de poder y el juego de las superpotencias que alimentan conflictos en distintas regiones es indispensable que países tales como México y Rumania, cuya política exterior ha sido de constante lucha por la solución de tales problemas, continúen fortaleciendo sus posiciones en los foros internacionales en la lucha de sus principios de política exterior y que a través de la diplomacia multilateral incrementen sus relaciones de colaboración y apoyo con todos los países en vías de desarrollo y principalmente -- con aquellos países que más carecen de recursos.

Pero observando que tal tarea requiere del fortalecimiento constante de sus principios de política exterior, a través de una imagen clara ante la comunidad internacional de que tal política exterior es un reflejo real de su política total como Estados independientes.

La observación constante del fortalecimiento de -- sus principios de política exterior, es vital para que la posición de ambos países en los foros internacionales sea contundente y se eviten al máximo intromisiones en los asuntos internos con acusaciones y propaganda que resten -- fuerza a sus posiciones y pronunciamientos en los foros internacionales y ante la comunidad mundial.

Frente a los graves conflictos que aquejan al mundo y principalmente a los países en vías de desarrollo, se requiere que todos los países se solidaricen en su lucha -

y que se fortalezcan internamente para presentarse ante los foros internacionales como pueblos amantes de la paz y respetuosos del derecho internacional.

Es importante observar que los factores externos - que limitan la capacidad de progreso, tales como barreras a las exportaciones, la inestabilidad de los precios internacionales de las materias primas, deuda externa, insuficiencia de flujos de capitales y tecnológicos para fomentar el desarrollo, las altas tasas de interés, son elementos que vulneran la soberanía nacional, ya que en la medida en que no sólo no se resuelvan sino que se profundicen los problemas de desarrollo, se altera la legitimidad del gobierno.

Es por ello que se debe luchar y unirse con países afines para solucionar tales problemas, ya que se trata de factores negativos que van a condicionar el alcance y la fuerza de las posiciones y pronunciamientos en política exterior.

Por otra parte, en este contexto es primordial recordar que la seguridad y el desarrollo de México y Rumania, así como sus principios de política exterior y los de cualquier país en general, no pueden descansar únicamente en las negociaciones bilaterales, multilaterales y en su activa participación en pro de la solución negociada de los conflictos mundiales ante los foros internacionales, sino que requieren también de un Estado fuerte, fortalecido por el apoyo íntegro e incondicional de las mayorías.

B I B L I O G R A F I A

- AA.VV.            Lecturas de Política Exterior Mexicana, Ed.-  
El Colegio de México, 1ª edición, 1986, pp.-  
252.
- AA.VV            México: Relación de Tratados en vigor, octu-  
bre 1986, Ed. Consultoría Jurídica, Secreta-  
ría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, Mé-  
xico, pp. 202.
- Arroyo, Pichardo Graciela. La evolución de las relaciones-  
entre México y Rumanía en el contexto inter-  
nacional del siglo XX, Ed. UNAM, Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales, México 1981,-  
pp. 273.
- De la Madrid, H. Miguel. Primer Informe de Gobierno 1983,-  
Informe Complementario, Ed. Talleres Gráfi-  
cos de la Presidencia de la República, ago-  
sto 1983, pp. 300.
- Escobescu, Nicolae y Celac Sergiu. La Rumanía Socialista -  
en las Relaciones Internacionales, Ed. Meri-  
diane, Bucarest, 1975, pp. 136.
- Garza, Elizondo Humberto. Fundamentos y prioridades de la-  
Política Exterior de México, Ed. El Colegio-  
de México, 1ª edición 1986, pp. 278.
- Harris Fred y Cooper David. Estudios sobre Estados Unidos-  
y su Relación bilateral con México, Ed. UNAM  
Escuela Nacional de Estudios Profesionales -  
Acatlán, 1ª edición 1986, pp. 226.
- López, Portillo José. Filosofía Política de José López Por-  
tillo 1981, Ed. Secretaría de Programación y  
Presupuesto, México, pp. 237.

- Ojeda, Mario Las relaciones de México con los países de - América Central. Ed. El Colegio de México 1ª edición 1985, pp. 151.
- Ojeda, Mario Alcances y límites de la política exterior - de México, Ed. El Colegio de México, 1981, - 1ª reimpresión, pp. 220.
- Ojeda, Mario México: el surgimiento de una política exterior activa, Ed. Secretaría de Educación Pública, 1ª edición 1986. pp. 229.
- Seara, Vázquez Modesto. Política Exterior de México, 2ª -- edición, 1984, Ed. HARLA, Colección Textos - Universitarios en Ciencias Sociales, pp. 419
- Sepúlveda, Amor Bernardo. México Acciones de Política Exterior, 1º de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1984, Ed. Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, México 1984, pp. 109.
- Sepúlveda, Amor Bernardo (ed.), Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo I, 1ª edición Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, - Cuarta época, 1985, Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 365.
- Sepúlveda, Amor Bernardo (ed.), Política Exterior de México, 175 Años de Historia, Tomo IV, 1ª edición Ed. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, - Cuarta época, 1985, Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 234.
- Sepúlveda, Amor Bernardo (ed.), México y la paz, 1ª edición, 1986, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Cuarta época, pp. 240.
- Szekely, Gabriel. Mexico-Estados Unidos 1985, Ed. El Colegio de México, 1ª edición, 1986, pp. 215.

Zoraida, Vázquez Josefina. México frente a Estados Unidos-  
un ensayo histórico -1776-1980- Ed. El Coleg  
gio de México, 1ª edición, 1982, pp. 226.

H E M E R O G R A F I A

- "Anónimo" "Brillante afirmación de la política exterior rumana", Lumea No. 13, 29 de marzo de 1985, pp. 14-23, Semanario rumano de política exterior, Bucarest.
- "Anónimo" "La posición de Rumania, la concepción y las apreciaciones del Presidente Nicolae Ceausescu acerca de la realización del desarme, el aseguramiento de la paz, la distensión y la colaboración internacional", Lumea No. 41, 7 de octubre de 1983, pp. 21-24, Semanario rumano de política exterior, Bucarest.
- "Anónimo" "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceausescu al diario "The Jerusalem Post", Lumea No. 10, 8 de marzo de 1985, pp. 6-9.
- Radulescu, Rodica. "México La juventud de un país milenario", Lumea No. 38, 16 de septiembre de 1983, pág. 19. Bucarest.
- "Anónimo" "Entrevista concedida por el Presidente Nicolae Ceausescu al diario "Die Welt", Lumea No 43, 19 de octubre de 1984, pp. 6-10. Bucarest.
- Documentos "Lumea" "Llamamiento de la Gran Asamblea Nacional de la República Socialista de Rumania dirigido al Soviet Supremo de la U.R.S.S., al Congreso de los EE.UU., a los parlamentos de los países europeos en cuyo territorio se emplazan misiles nucleares de medio alcance, a los parlamentos de los demás países europeos y del Canada", Lumea No. 14, 30 marzo de 1984, pp. 8-10. Bucarest.
- Crisu, Vasile. "Paz-Desarme-Distensión- objetivos fundamentales de la política exterior rumana", Lumea No. 3, 14 de enero de 1983, pp. 2-4. Bucarest.

C.R. "Una escalada imperativa: la escalada de la paz", Lumea No. 25, 17 de junio de 1983, pág. 17. Bucarest.

Negreanu, Marcel. "Las zonas de paz y desnuclearizadas del concepto a la acción", Lumea No. 52, del 25- al 31 de diciembre de 1981, pp. 15-16, Bucarest.

Documentos "Lumea" "Discruso del Presidente Nicolae Ceau-- sescu en el III Congreso de los Consejos populares -apartado de política exterior-", Lumea No. 37, 13 de septiembre de 1985, pp. 4-6, Bucarest.

Agerpres "La postura de Rumania, las consideraciones y opiniones del Presidente Nicolae Ceausescu sobre los principales problemas de la vida internacional presentadas ante el 42 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU por el Ministro de Exteriores Ioan Totu", -- Rumania: Documentos-Acontecimiento, No. 42, -septiembre de 1987, Ed. Agencia rumana de -- prensa, pp.1-10. Bucarest.

Agerpres "Alocución presentada por el jefe de la delegación de Rumania, Ioan Totu, ante la sesión ministerial del "Grupo de los 77", Documentos Acontecimiento, No. 42, septiembre 1987, Ed. Agencia rumana de prensa, pp. 11-15. Bucarest.

"Anónimo" "Reunión de la Comisión para industria y actividad económica financiera de la Gran Asamblea Nacional que analizó las relaciones de Rumania con el BIRD", Diario "Scinteia", - 2 de diciembre de 1987, Bucarest.

Plopeanu, Nicolae. "Contribución activa de Rumania al crecimiento del papel de la ONU", Lumea No. 35, 30 de agosto de 1985, pp. 15-16, Bucarest.

Nadasan, Romeo. "Hacer crecer el papel de la ONU un requisito de la paz, la legalidad y la distensión internacional" Lumea No. 43, 24 octubre 1986, pp. 16-17, Bucarest.

AA.VV. "Considerando la historia con 200 día de antelación (II)", Lumea No. 25, 15 junio 1984, pp. 19-20, Bucarest.

Documentos "Lumea" "Los intereses supremos de la paz en el mundo exigen firmemente: ¡Qué cese de inmediato toda acción agresiva contra Libia!", - Lumea No. 16, 16 de abril de 1986, pág. 5, - Bucarest.

Agerpres "Viva condenación de un acto agresivo en flagrante contradicción con los intereses de la paz -el raid israelí contra el Cuartel General de la OLP en Túnez", Lumea No. 40, 4 octubre 1985, "AGERPRES", pág. 17, Bucarest.

Pascal, Radu "Mensaje de una política de alta responsabilidad", Lumea No. 50, del 11 al 17 de diciembre de 1981, Bucarest.

AA.VV "Los refugiados guatemaltecos en México" --- COMAR, Ed. Proser, 1987, México. 1987.

Blum, Patrick. "Romania aims to repay debt early", Financial Times, April 24, 1987, Londres.